



ACUERDO DEL SERVICIO DE COMERCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA PARA EL EJERCICIO 2022.

(MODALIDAD A. PYMES COMERCIALES)



Una vez revisadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2022 de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes comerciales, correspondientes a la modalidad A reguladas en la Orden 7 de mayo de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía (BOJA extraordinario núm. 24 de 11 de mayo de 2020), y tras comprobar que algunas de ellas no reúnen los requisitos exigidos por las bases reguladoras, procede requerir a las personas y entidades interesadas que figuran en el anexo de este Acuerdo para que subsanen las faltas o deficiencias o acompañen la documentación preceptiva que se indica para cada solicitante.

El plazo para presentar la documentación o corregir las faltas es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo, suspendiéndose el transcurso del plazo máximo para resolver y notificar, por el tiempo que medie entre la publicación del requerimiento y el plazo máximo concedido para atender al mismo, según lo establecido en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación de la solicitud y la aportación de la documentación se realizará a través de la oficina virtual de la consejería en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/oficinavirtual/>, presentándose de forma telemática a través en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía al que se accede directamente desde la plataforma de presentación.

Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica,

LA JEFA DE SERVICIO DE COMERCIO

Fdo.: MARÍA LUISA REAL PRADO

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 1/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I. RELACION DE ENTIDADES QUE HAN DE SUBSANAR SU SOLICITUD
(MODALIDAD A.PYMES COMERCIALES)

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495472	B72373244	HOTTUNA CONSULTING SL	<p>Bloque 2: - El epígrafe 659.9 indicado en la solicitud, no consta dado de Alta en el IAE. Aclarar.</p> <p>Bloque 4: - La cuenta indicada en la solicitud, no coincide con la del certificado bancario. Aclarar.</p>	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar certificado bancario donde conste el IBAN y el número de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar presupuesto con n.º 0 referencia de la empresa proveedora, con CIF de la misma, así como todos los importes desglosados por elementos con y sin IVA. - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y 2022. - Aportar certificado de situación censo actividades económicas en el que conste alta en algún epígrafe del IAE de los incluidos como subvencionables en el Anexo I de la convocatoria. - Aportar Certificado de la TGSS donde consten los trabajadores de Alta durante 2020 y 2021.
1495500	B11547205	LAS ALBINAS MOBILIARIO S.L.	<p>Bloque 1: - Completar municipio y provincia. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: - Los epígrafes indicados en la solicitud, no coinciden con los del IAE. Subsanar. - Debe indicar la fecha de alta de la actividad principal subvencionable en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar que ha aportado certificado bancario. Subsanar.</p> <p>Bloque 10: - El importe indicado debe ser sin IVA. Subsanar.</p>	<p>Bloque 7: - Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento tributario (Impuesto de sociedades 2021 y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar Informe de la TGSS sobre trabajadores en Alta durante 2020 y 2021 (ITA), o Informe de vida laboral de la empresa. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495504	B11880499	XERINTEL INTERNET TECHNOLOGIES, S.L.	<p>Bloque 1: - Completar municipio y provincia.</p> <p>Bloque 2: - Especificar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar. - La fecha de Alta en IAE no coincide con la de la solicitud. Subsanar</p> <p>Bloque 9: - Marcar si cuenta o no con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.</p>	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento tributario (impuesto de sociedades o última liquidación del IVA 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar Informe de la TGSS donde conste los trabajadores de Alta en la empresa durante 2020 y 2021 (TTA). - El presupuesto o factura proforma debe estar desglosado por acciones a realizar de manera temporalizada, con importes con y sin IVA. (n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing etc.) y firmado y sellado. - Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad.
1495511	B72297104	PABL UKAS 2015, S.L.	<p>Bloque 2: - La fecha de alta de la actividad indicada en la solicitud, no coincide con el IAE. Subsanar.</p>	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar tarjeta NIF. - Aportar certificado bancario donde conste el IBAN y el n.º de cuenta de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar certificado de la Asociación, especificando que entre sus fines incluyen la defensa de los intereses del comercio, la antigüedad de la empresa en la misma, y que está al corriente de pago de la cuota. - Aportar documento tributario (impuesto de sociedades 2021 y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la condición de pyme. - Aportar Certificado de la TGSS donde conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, tipo de contrato y antigüedad en la misma.(TTA)

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495563	B72245061	Q2 MUEBLES COCCINAS-CHICLANA S.L.L.	<p>Bloque 1: - El tipo de sociedad (S.L.L.) no coincide con el indicado en la escritura de transformación de la sociedad (S.L). Subsanaar. - Completar municipio y provincia.</p> <p>Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653.2 y 504.5)</p> <p>Bloque 10: - El importe solicitado no puede ser superior a la inversión total. Subsanaar.</p>	<p>- Las actuaciones a realizar deben especificarse en la actuación 6ª (cualquier otra solución digital), en lugar de la 3ª (software, programas, herramientas). - La subvención solicitada no puede ser superior a la inversión total. Subsanaar. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada.</p>	<p>- Anexo V: El tipo de sociedad (S.L.L.) no coincide con el especificado en la escritura de transformación de la sociedad (S.L). Subsanaar.</p>	<p>- Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Subsanaar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.</p>
1495573	***7646**	VILLEGAS GILABERT, JORGE JUAN	<p>Bloque 2: -Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanaar. - Según consta en el IAE, tiene dos fechas de Alta distintas para el mismo epígrafe. Aclarar</p> <p>Bloque 8: - Dentro del presupuesto presentado incluye elementos no subvencionables (Windows, canon). Subsanaar.</p> <p>Bloque 10: - Importe indicado en la solicitud no coincide con el indicado en el presupuesto y contiene elementos no subvencionables (Windows, canon). Subsanaar.</p>	<p>- Aportar Anexo I</p>	<p>- Aportar Anexo V</p>	<p>- Aportar NIF. - Aportar Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. - Aportar último recibo pagado del IAE o Certificado de estar exento. - Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). - Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar factura o presupuesto con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495590	***6658**	RENDÓN-LUNA LACAVE ANGELA MARIA	Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1 (incluir al menos autónoma) Subsanan	- La memoria incluye conceptos no subvencionables (mejora de la web y tienda on line ya existentes).	- Aportar anexo V.	- Aportar RETA. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar presupuesto/factura proforma debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.
1495602	***2141**	GARCIA ROJAS, CAROLINA	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (662.2 y B01)	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. -La subvención solicitada correspondiente al presupuesto nº 22/057 sobrepasa el límite máximo de 6.000 € por establecimiento. Subsanar: - Los presupuestos incluyen el concepto no subvencionable: Windows 10	- Aportar anexo V.	- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF y liquidación IVA 2021 y 2022) Para justificar la actividad principal. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanar los apartados "TPV completo" de ambos presupuestos, con importes desglosados por cada elemento con y sin IVA.
1495609	***1332**	ABRINES FERNANDEZ, FEDERICO	Bloque 2 - debe completar todos los IAE en alta, falta IAE 861.2 Alquiler locales Industriales de alta en Certificado IAE Bloque 10 - importe solicitado incluye IVA no subvencionable	-Presupuesto incluye IVA. Subsanar: -Desglosar cantidades de conceptos en Presupuesto. Aportar: -Ya existe tienda online. Indicar y justificar documentalmente fecha de creación. -Página web en funcionamiento no subvencionable: aportar fecha creación.	-Aportar Anexo I y Anexo V	-Aportar documentos tributarios para justificar actividad principal: IRPF 2020 y 2022 y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última liquidación IVA 2022. -Aportar RETA

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 5/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495619	***2363**	MADRONAL CHICON, MARIA DEL CARMEN	Bloque 2 - ERROR en epigrate según certificado IAE alta 1.06.19 es 647.1 Complementos alimentos y bebidas	-Presupuesto incluye IVA. Subsanar -Bloque 2 dirección en establecimiento no coincide con alta IAE Bloque 3 - aclarar concepto cuota Simply Shop 12 meses incluido en presupuesto - posicionamiento SEO no corresponde a la actuación a A.2.Correrje e indicar importe del concepto		Aportar IRPF 2021 y liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última liquidación IVA 2022
1495629	***7024**	ANDRADES FERNANDEZ, MARIA JOSÉ	Bloque 8: - Marcar (y aportar): IRPF ANOS 2020 Y 2021		Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario IRPF Y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última de 2022.
1495649	***6714**	GALINDO REGUERA, MARIA INMACULADA	Bloque 8: - Marcar (y aportar): IRPF ANOS 2020 Y 2021		Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario IRPF Y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y última de 2022.
1495674	***6565**	RAMIREZ ROJAS, SALVADOR	Bloque 1: - Completar municipio y provincia. Bloque 2: -Debe indicar un número de trabajadores de la empresa junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar.	- Subsanar Anexo I, la descripción hecha en el punto 4 debe ir en el punto 5. - Subsanar el punto 8 "Presupuesto del proyecto": el importe de la básica debe indicarse en la actuación 4ª (Balanzas electrónicas). Bloque 8: - Marcar todos los documentos aportados junto a la solicitud. Subsanar.		- El Presupuesto contiene conceptos no subvencionables. Desglosar sus importes: * Window 10 Pro. * Canon digital. - Aportar IRPF de 2021. - Aportar documentación relativa a las medidas de omnicanalidad que incluye el proyecto.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495677	***7404**	JIMÉNEZ NIETO, MARÍA TERESA	<p>Bloque 1: - Completar municipio y provincia.</p> <p>Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE no se corresponde con la fecha indicada en la solicitud. Aclarar.</p> <p>- Debe indicar el número de trabajadores junto con el volumen de negocio de años anteriores. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar toda la documentación que ha presentado junto a la solicitud. Subsananar.</p>			<p>- Subsananar factura proforma desglosando cada elemento, indicando su importe con y sin IVA.</p> <p>- Aportar IRPF 2021</p> <p>- Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p>
1495678	***1711**	PASCUAL GARCÍA MARÍA JESÚS	<p>Bloque 9.4: - Debe marcar si o no a la pregunta de si la empresa cuenta con un distributivo empresarial en materia de Igualdad. Subsananar.</p> <p>Bloque 10: - El importe solicitado debe corresponder con el indicado en el total del presupuesto, sin IVA. Subsananar.</p>	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<p>- Aportar IRPF de 2020 y 2021.</p> <p>- Aportar Alta en RETA.</p> <p>- Aportar Memoria descriptiva específica para la empresa, debiendo estar detallada por conceptos y las actuaciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución.</p> <p>- Aportar presupuesto original con el CIF de la empresa, que lo realiza, desglosado por actuaciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA.</p> <p>- Aportar Certificado Bancario donde conste el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad.</p> <p>- Aportar documentación de la otra subvención que indica que ha sido solicitada/recibida de la Junta de Andalucía.</p> <p>- Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, indicando que entre sus fines se encuentra la defensa de los intereses del comercio y su pertenencia a CCA JEREZ, especificando que está al corriente en la cuota y su fecha del Alta en la misma.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495720	***1275**	BERNAL SOTO, ROCIO MAR	Bloque 10: - El importe indicado en la solicitud debe corresponder con el indicado en el presupuesto, sin IVA. Subsananar.	Bloque 3: - Debe describir de forma pormenorizada las acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución, y coste unitario de las mismas. Bloque 7: - Especificar día, mes y año de inicio y finalización de la ejecución del proyecto. Bloque 8: - Presupuesto del proyecto detallado por actuaciones e importes sin IVA, indicando el total de la inversión y de la subvención solicitada. -Indicar el Código Directorio de Unidades Orgánicas y Oficinas.	- Aportar Anexo V	- El presupuesto contiene conceptos no subvencionables. Desglosar sus importes: * Window 10 Pro. * Tasas. - La factura proforma de la empresa "ANDADIS SL " debe indicar CIF de la misma. - Contiene conceptos no subvencionables: * Dominio. * Hospedaje. - Aportar documentación relativa a las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación sobre las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2021.
1495736	B72291628	DISTRIBUCIONES OSYRA S.L.	Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (29/07/2015) no se corresponde con la que consta en IAE (01/01/2022). Subsananar. - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (645, 612.1, 631, 722, 849.7)	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.	- Aportar anexo V.	- La actividad principal indicada en impuesto de sociedades (CNAE 4634- IAE 612.6/612.7) no se corresponde con la especificada en la solicitud (645). Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - El certificado bancario aportado es un borrador. Subsananar, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsananar certificado de APYMEAL, especificando que está al corriente de pago de la cuota de socio. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 8/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495738	J42863233	SUPERMERCADO EL PUEBLO S.C.		- El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: windows 10 pro.		- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos de todos los socios (RETA). - Aportar documento tributario 2021 de todos los socios (modelo 100 IRPF). - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - El agrigrate (647.1) y fecha de alta (01/03/21) indicados en la solicitud y en el IAE no se corresponde con lo especificado en el Contrato de Constitución de la Sociedad CMI (647.2; 08/02/21). Aclarar. - Aportar documento que acredite la modificación de la forma jurídica indicada en la solicitud. Aclarar. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.
1495755	***9384**	RAMIREZ ROJAS, JESÚS	Bloque 1: - Completar municipio y provincia. Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/01/1999) no se corresponde con la que consta en IAE (11/01/1999). Subsananar. Bloque 8: - Marcar que aporta certificado bancario.	- Subsananar el presupuesto del proyecto: Los importes correspondientes a mueble balanza y bascula (deben especificarse en la actuación 4ª (Balanzas electrónicas y similares), en lugar de la 2ª. - El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: windows 10 pro.		- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) - Subsananar presupuesto, indicando los importes correspondientes a balanza, TPV y monitor, con y sin IVA. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Subsananar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Windows 10 pro. con y sin IVA (concepto no subvencionable).
1495790	***4694**	GUTIERREZ MARTIN, JOAQUIN	Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Incluir al menos autónomo. Subsananar Bloque 1: - Completar municipio y provincia.	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Discrepancias entre Anexo V, en el que se indica que ha sido beneficiario de subvención y lo reflejado en la solicitud (no indica que haya recibido subvención). Aclarar.	- Subsananar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsananar presupuesto, indicando CIF/NIF del proveedor y desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495811	***0136**	RODRIGUEZ GUERRERO, JUAN LUIS	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (647, 1, 644, 2 y 511)			- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y declaración de IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.
1495830	***3799**	DÁVILA LEÓN, JOAQUÍN	Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (14/08/2008) no se corresponde con la que consta en IAE (14/01/2008). Subsananar. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - El importe indicado en inversión total y subvención solicitada, debe desglosarse según la actuación a la que corresponde (software, instalación y formación del software en actuación 1ª, resto de elementos en actuación 2ª).	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Subsananar presupuesto, desglosando los importes correspondientes a teclado + ratón, y monitor, con y sin IVA.
1495831	***5671**	TEIXIDOR OLIVELLI, NICOLÁS FERNANDO		- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - La mejora de tienda online existente no es una actuación subvencionable. - Subsananar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención.		- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsananar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsananar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495900	***2891**	DAMIÁN CEBALLOS, JERONIMO	Bloque 2 - Debe indicar el número de personas trabajadoras junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar. Bloque 8: - Marcar que ha aportado presupuesto. Subsanar.	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	- Aportar certificado bancario, que incluya el IBAN y el n.º de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado, a nombre de la persona o entidad. - Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2020 y 2021
1495979	***3598**	ARROYO GUJARRO, JESSICA	Bloque 1: - Debe indicar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE no se corresponde con la indicada en la solicitud. Subsanar. Bloque 10: - El importe solicitado no puede exceder al total del presupuesto IVA excluido. Subsanar. - La solicitud está firmada por otra persona que no es la solicitante. Subsanar.	- Aportar Anexo I aprobado en Resolución de 26 de junio de 2020, convocatoria 2020 (BOJA 125 de 1 de julio de 2020) cumplimentado. - Aportar Anexo V	- El presupuesto o factura proforma debe detallar cada actuación de manera temporalizada y el coste unitario de las mismas con y sin IVA. (n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - Contiene actuaciones no subvencionables. * Mantenimiento mensual de campañas de marketing digital. * Mejora de la página web - Aportar documentación para acreditar la representación.(La solicitud está firmada por otra persona) - Aportar el IRPF de 2021	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 11/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1495983	***6628**	ARDILA SARMIENTO, NEREA	<p>Bloque 2: - Debe acreditar la condición de pyme indicando el volumen de negocio de años anteriores y un número de trabajadores; Subsananar</p> <p>Bloque 9.4: - Marcar sí o no a la pregunta de si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsananar.</p> <p>Bloque 10: - El importe solicitado no puede exceder al total del presupuesto, IVA excluido. Subsananar.</p>	<p>Bloque 3: - Descripción detallada del proyecto, especificando los motivos de la necesidad de un ordenador portátil. Subsananar.</p> <p>Bloque 7: - Calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Completar este apartado. Subsananar.</p> <p>Bloque 9: - Completar este apartado. Subsananar.</p> <p>- Indicar el Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas.</p>	Aportar Anexo V	<p>- Aportar Certificado Bancario indicando IBAN y n.º de cuenta de la titular, firmado y sellado por la entidad..</p> <p>- El presupuesto y la factura proforma contienen conceptos no subvencionables: * Mantenimiento y gestión de redes por un año. * Contrato de mantenimiento anual del ordenador. - Indicar en la factura proforma el importe del Portátil HP Intel Core i5 8 GB S12 SSD 15.6".</p> <p>- El presupuesto y la factura proforma deben estar firmadas y selladas por la empresa proveedora.</p> <p>- Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad del proyecto. Subsananar.</p> <p>- Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Subsananar.</p> <p>- Aportar el RPF de 2021.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 12/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496025	***8178**	NOVACENTER DEL SUR SLU	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsancar domicilio. En la solicitud se indica n.º 28 B, en IAE consta 28 E. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (659.2, 845, 861.2) - La fecha de alta indicada en la solicitud (04/05/2005) no se corresponde con las indicadas en IAE. <p>Subsancar.</p> <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que aporta los estatutos de la empresa. Aportar, si procede. 	<ul style="list-style-type: none"> - Subsancar respondiendo si ha solicitado o no subvención para desarrollar el proyecto A en otra provincia. - Subsancar domicilio. Se indica n.º 28 B y en IAE consta 28 E. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - La mejora de la web existente no es una actuación subvencionable, excepto el importe correspondiente a la adaptación a dispositivos móviles (desglosar esta concepto, con y sin IVA). - La adaptación de la web a los dispositivos móviles deben especificarse en la actuación 3ª (Adaptación del sitio web del establecimiento comercial a los dispositivos móviles), en lugar de la 1ª. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcar casilla, si procede, de no haber dado lugar, a la resolución firme de contrato celebrado con la Administración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documentos tributarios 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación de IVA2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsancar presupuesto desglosando el importe correspondiente a la adaptación de la web a todos los dispositivos, con y sin IVA.
1496044	***4223**	BORREGO LÓPEZ, ANA BELEN		<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Sistema Operativo Windows y pack impresión etiquetas para TPV. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar RETA. - Subsancar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Sistema Operativo Windows, con y sin IVA (concepto no subvencionable).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 13/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496047	***7188**	DOMINGUEZ VARGAS, TRINIDAD	<p>Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (662.2 y 673.2). - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar (Y aportar) certificado bancario.</p> <p>Bloque 10: - La subvención solicitada no puede ser superior a la base imponible del presupuesto (4,734,28 €). Subsananar.</p>	<p>-El domicilio indicado (nº 15), no se corresponde al epígrafe indicado en la solicitud (662.2, nº 12). Subsananar. -El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: windows 10.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (Mod 100 IRPF) y liquidación de IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal. - Aportar REITA. - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsananar el presupuesto desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.
1496051	B16880163	INVERCAR LOGISTICA S.L.	<p>Bloque 2: - El epígrafe indicado en la solicitud (654.5), no se corresponde con los datos de alta en IAE (654.1 y 854.1). Subsananar.</p>	<p>-El domicilio indicado no se corresponde con los domicilios de los epígrafes que constan en IAE. Subsananar. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. -El Presupuesto n.º PRE20200222, incluye los conceptos no subvencionables: Pack Hosting + mantenimiento.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento tributario 2021 (Impuesto de sociedades y liquidación IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Aclarar los conceptos indicados en la factura proforma de Galaxy software de 10/02/2022, para determinar subvencionabilidad.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496066	B11294766	PINTURAS OCHOA S.L.	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar los datos de la calle, el municipio y la provincia. Subsanar. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Indicar la fecha de Alta en el IAE. Subsanar. -Indicar todos los epígrafes en los que está de Alta la empresa. Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Indicar toda la documentación que ha aportado junto a la solicitud. Subsanar. <p>Bloque 9.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar si o no a la pregunta de si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la descripción del proyecto, indicar de forma detallada las actuaciones previstas en los puntos 5º, publicidad y marketing y 6º, redes sociales, de manera temporalizada durante el plazo de ejecución. <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especificar calendario estimado con día, mes y año de inicio y finalización de la ejecución del proyecto. Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desglosar en cada casilla las actuaciones y sus importes sin IVA, indicando el total de la inversión y de la subvención solicitada. Subsanar. 		<ul style="list-style-type: none"> - La factura proforma de "Milecientos 2000" contiene conceptos no subvencionables: <ul style="list-style-type: none"> *Windows server 2019 *Office 2019 Pro Plus Licencia Original Certificada. - Tiene que desglosar en el primer código de la factura (9998), cada concepto junto a su importe con y sin IVA. - La factura proforma de "Cartola del Pozo" debe ser detallada con las acciones a realizar y su coste unitario (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - Aportar certificado bancario que indique el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, sellado y firmado por el banco. - Aportar documentación acreditativa del avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. Subsanar. - Aportar documentación sobre las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación sobre las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Subsanar.
1496076	B67790758	SOCIEDAD DEPORTIVA MARTIN CALDERON, S.L.	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar los datos del municipio y la provincia. Subsanar. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de Alta en el IAE, no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. 	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desglosar actuaciones e importes, con y sin IVA en sus puntos correspondientes del Anexo. 		<ul style="list-style-type: none"> -El Presupuesto contiene conceptos no subvencionables: <ul style="list-style-type: none"> *Mantenimiento. -Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE, si no se encuentra exento del pago.
1496083	***4405**	PÉREZ MEDINA, MARIA	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe indicar el número de personas trabajadoras junto al volumen de negocio de años anteriores. Subsanar. 		<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar el NIF de la empresa y marcar la casilla de autonomía. Subsanar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar el IRPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - El presupuesto indicar lugar de actuación en tienda en la localidad de Pruna (Sevilla), no para la de Olvera (Cádiz). Subsanar. - Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Subsanar.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496102	***3863**	TRUJILLO MELERO, CARMEN MARIA	<p>Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsananar.</p> <p>Bloque 2: - Detallar el número de personas trabajadoras y el importe del volumen de negocio de años anteriores. Subsananar.</p> <p>Bloque 9.4: Marcar si la empresa posee un distintivo empresarial en materia de igualdad o no. Subsananar.</p> <p>Bloque 10: - La denominación de la subvención solicitada no se corresponde con ninguna de las indicadas en la convocatoria. Subsananar.</p>	<p>Bloque 1: - Marcar si o no ha solicitado subvención en otra provincia. Subsananar.</p> <p>Bloque 7: - Indicar calendario aproximado con día, mes y año de inicio y fin de las actuaciones del proyecto. Subsananar.</p>	Aportar Anexo V	<p>- Aportar IRPF de 2021.</p> <p>- Aportar RETA.</p> <p>- Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>- Documentación relativa a las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p>
1496125	***0778**	RODRIGUEZ LOZANO, ESTHER	<p>Bloque 8: - Ha marcado que aporta certificado bancario, pero no lo adjunta.</p>	<p>- Ha marcado que ha solicitado subvención en otra provincia y ha indicado la provincia de Cádiz. Subsananar.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- Completar el apartado 8 especificando % subvención y subvención solicitada.</p> <p>- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6ª de manera temporalizada y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing..)</p>	- Aportar anexo V.	<p>- Aportar documento tributario 2021 (Mod 100 IRPF).</p> <p>- Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN).</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Subsananar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496131	**0257**	ANAYA PÉREZ, JOSE IGNACIO	Bloque 2: - El número de personas trabajadoras no puede ser inferior a 1 (Incluir al menos al autónomo) Subsasar.			- Aportar documento tributario 2021 (Mod 100 IRPF). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsasar presupuesto, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.
1496167	B11834397	SUMINISTROS Y PINTURAS EL TRINI S.L.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (605.6, 617.4, 653.3, 653.4 y 692) Bloque 8: - Marcar (y aportar): Documento acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario.	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Hosting + alojamientos.		- Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar documento tributario 2020 (Impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsasar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Hosting + alojamientos, con y sin IVA (conceptos no subvencionables).
1496169	B11547908	VOLTURNO PRODUCTOS S.L.	Bloque 2: - Según las escrituras, la entidad ha pasado a ser S.L.U. Subsasar. - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsasar. - Debe indicar todos los epígrafes en los que esté de Alta en el IAE. Subsasar. Bloque 9.4: - Marcar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsasar.	Bloque 3: - Explicar/justificar necesidad varios equipos y un portátil. Bloque 7: - Indicar calendario estimado (día, mes y año) de inicio y fin de las actuaciones del proyecto. Subsasar. Bloque 8: - Detallar actuaciones en sus puntos correspondientes, con sus importes sin IVA. Subsasar.		- Aportar el NIF. - Aportar Certificado bancario con el IBAN y el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. Subsasar. - Aportar certificado de la TGSS con las personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - Aportar declaración del Impuesto de Sociedades, para acreditar la condición de pyme. - Aportar última liquidación de IVA 2022. - El presupuesto contiene varias unidades en algunos elementos, y un portátil. Aclarar. - Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. Subsasar. - Documentación relativa a las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. Subsasar.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496170	***8493**	CHACÓN BELTRÁN, CARMEN	<p>Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Tablet, Windows 11 Pro, Hosting, Dominio, Redes Sociales mensual). Subsananar.</p> <p>Bloque 10: - El importe indicado en la solicitud, no coincide con el presupuesto presentado. Aclarar.</p>	<p>Bloque 3: - En la descripción del proyecto se refiere a las facturas, que incluyen elementos no subvencionables. (Tablet, Windows 11 Pro, Hosting, Dominio, Redes Sociales mensual). Subsananar.</p>	<p>Bloque 1: - Marcar la casilla de autònomo. Subsananar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar Alta en RETA - Aportar IPPF de 2021 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). - Aportar factura o presupuesto temporalizado, con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA, (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - El presupuesto de "Sierranet" no incluye el CIF de la empresa proveedora.
1496171	***5330**	SÁNCHEZ PÉREZ, FRANCISCO	<p>Bloque 1: - Dirección incompleta, falta municipio, provincia y país. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Marca modelo 037, pero adjunta RETA. Subsananar.</p>	<p>Bloque 3: - Importe de balanzas indicado erròneo. Subsananar.</p> <p>- Memoria insuficiente. Ampliar información y características del hardware y software solicitado.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - El certificado de la asociación a la que pertenece la pyme solicitante, debe acreditar que la misma tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes o artesanas. El certificado presentado no indica ese fin. Subsananar. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones - Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496185	**0710**	FERNANDEZ MONEO, MANUEL	Bloque 1: - Dirección Incompleta, falta numeración. Subsanar.	Bloque 2: - Dirección Incompleta, falta numeración Subsanar. Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos que desea alcanzar con la adquisición de los nuevos productos, y valoración económica. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado. Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: - Corregir la actuación de "Mejora de la gestión" de la actuación 3º a la 1º.	- Aportar Anexo V.	- Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) y liquidación IVA 2021 y 2022 para acreditar actividad principal. - Aportar RETA. - La factura/presupuesto bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - Aportar certificado de operaciones, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). - Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado. - Aportar documentación para justificar omnicaridad.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496199	***2709**	GARCÍA CANDÓN, FRANCISCO JAVIER	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar. - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Tablet, Hosting, Dominio, Rollos de etiquetas, Mantenimiento). Subsanar. - Indica que ha aportado compromiso de ejecución, y no es así. Subsanar. <p>Bloque 9.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar si la empresa tiene un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La descripción del proyecto no está detallada. Subsanar. <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el presupuesto debe indicar el importe total del proyecto y el porcentaje que solicita. Subsanar. 	<p>Aportar Anexo V</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar IRPF de 2021 - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre del titular, sellado y firmado por la entidad. - El presupuesto de la empresa "RAYA" no contiene el CIF como proveedora. - Aportar factura o presupuesto temporalizado, con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. - El presupuesto de "CRISOFT" incluye elementos no subvencionables (Tablet, Hosting, Dominio, Rollos de etiquetas, Mantenimiento).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 20/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496209	***8885**	SEINO ROMERO, TAYVO	<p>Bloque 8: - Aporta documentación (DNI) que no se indica en la solicitud. Subsananar.</p> <p>Bloque 9: - Fecha de alta en asociación no coincide con la del certificado aportado. Subsananar.</p>	<p>Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6ª de manera temporalizada y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, ...), igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto y la intensidad de las acciones de promoción que tiene previsto llevar a cabo.</p> <p>Bloque 7: - Subsananar calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin.</p>	- Aportar Anexo V.	<p>- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Subsananar certificado bancario, debe estar firmado y sellado por la entidad. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones - Aportar factura/presupuesto proforma AGENCIA LA VECINA con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas con y sin IVA (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing,...). - Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, tipo de contratación y antigüedad en la empresa.</p>
1496228	***0327**	TORRALBA GONZÁLEZ, JANETTE	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/09/2019) no se corresponde con la que consta en IAE (01/10/2021). Subsananar. - El número de personas trabajadoras no puede ser inferior a 1. Subsananar</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>			<p>- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsananar certificado de ACAL, especificando que está al corriente de pago de la cuota y que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. - Subsananar presupuesto n.º P04008, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496252	***1852**	ROSETTY GIL, VICTORIANO GENARO	Bloque 8: - Ha marcado que aporta IRPF 2019-2020 y alta RETA, pero no lo adjunta.	- Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir un portátil.	- Marcar casilla, si procede, de NO haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de obtener subvenciones.	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Subsanar presupuesto n.º 103 indicando CIF/NIF del proveedor.
1496260	B11945623	EL PALACIO DE LAS LLAVES Y DEL MANDO A DISTANCIA S.L.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653, 3 y 691,9). - La fecha de alta indicada en la solicitud (12/03/2018) no se corresponde con las que consta en IAE (01/01/2021 y 01/07/2018). Subsanar. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Dominio + Hosting. - Subsanar el presupuesto del proyecto. La subvención solicitada debe excluir el IVA. Los elementos correspondientes al importe 1.842,97 € deben especificarse en la actuación 6ª (cualquier otra solución digital), en lugar de la 1ª. Los elementos correspondientes al importe 223,14 € deben especificarse en la actuación 1ª (programas de gestión, contabilidad, facturación), en lugar de la 3ª.	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsanar presupuesto desglosando el importe correspondiente a Dominio + Hosting, con y sin IVA (conceptos no subvencionables) - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.
1496279	***0573**	DOMINGUEZ ROMERO, SARA	Bloque 2: - El número de personas trabajadoras no puede ser inferior a 1 (incluir al menos la autónoma) Subsanar Bloque 8: - Marcar (y aportar) certificado bancario.			- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496295	***0787**	PEREIRA TAPIA, ANTONIO	Bloque 8: - Aporta documentación (RPF-2020) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos, valoración económica, y desglose detallado. - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada. - Describir las actuaciones previstas en la actuación 5ª de manera temporalizada y coste unitario de las mismas (nº anuncios, publicaciones, campañas de marketing, etc) - Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6ª de manera temporalizada durante el plazo de elección y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, ...); igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin.	- Aportar Anexo V.	- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar REITA. - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, con todos los datos necesarios, incluyendo precios unitarios. - La factura/presupuesto proforma de la empresa Rafael Lopez Tapia Marketing Digital y Comunicación, no está debidamente desglosada para determinar su subvencionabilidad. Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, ...). Además, debe incluir el CIF del proveedor y el cliente, fecha, n.º de referencia, con conceptos e IVA desglosados. - El presupuesto incluye conceptos no subvencionables (dominio y hosting). - Aportar documentación para justificar omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 23/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496316	***3752**	AMORES SIERRA, MARIA JOSÉ	<p>Bloque 2: - Según consta en el IAE, sólo está de Alta en el epígrafe 663.9 desde el 01/10/22, cuando en la solicitud ha indicado que la actividad principal es en el epígrafe 651.2 en el que Cesó el 30/09/22. Aclarar.</p> <p>Bloque 8: - Indicar que junto a la solicitud ha presentado el Alta en RETA y el DNI de la solicitante. Subsanar.</p>	<p>Bloque 3: - En la descripción del proyecto se incluyen elementos no subvencionables (Dominio, Alojamiento, Mantenimiento, Antivirus y Windows 10). Subsanar.</p> <p>Bloque 7: - Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Completar los apartados correspondientes con los importes sin IVA. Subsanar.</p>	<p>Bloque 1: - Marcar la casilla de autonomía. Subsanar.</p>	<p>- Aportar IRPF de 2021, nombre del titular, sellado y firmado por la entidad.</p> <p>- Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) se incluyen elementos no subvencionables (Dominio, Alojamiento, Mantenimiento, Antivirus y Windows 10).</p> <p>- Justificar documentalmente criterio de omnicanalidad.</p>
1496334	***3624**	REINA MARCELO, ADRIÁN	<p>Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar</p> <p>Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar</p>	<p>Anexo I presentado en blanco. Subsanar</p>	<p>Anexo I Anexo V</p>	<p>- El presupuesto indica actuaciones no subvencionables para esta modalidad (Armando expositor). Subsanar</p> <p>- Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos.</p> <p>- Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496337	***3168**	VALLEJO MEDINA, SARAI	Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar	-La descripción del proyecto poco detallada (Indicar todos los artículos presupuestados, indica actuaciones no presupuestadas (escaparate virtual). No describe actuaciones (Seguimiento y SEO). - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar		- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. (Creación página web, seguimiento y SEO anual) Subsanar. - Existen en el presupuesto actuaciones no subvencionables (Etiquetas Adhesivas, Destructoras de papel, Ribon para impresora). Subsanar - El Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud debe estar firmado digitalmente por la entidad bancaria, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar - El Certificado de la Asociación debe estar firmado digitalmente por la presidenta de la Asociación, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar -Aportar Resolución o certificado de la Junta Arbitral de Consumo correspondiente, que acredite la adhesión de la empresa al Sistema Arbitral de Consumo, o Certificación que acredite la adhesión a otro sistema de resolución de conflictos de carácter público. -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF del ejercicio 2021.
1496404	***3628**	SANCHEZ SALAS, FRANCISCO	Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser cero. Incluir al menos autónomo. Bloque 8: - Aporta documentación (IAE, IVA 2020, IRPF 2020, Certificado bancario) que no se indica en la solicitud. Subsanar.	Bloque 3: -Memoria insuficiente. No incluye valoración económica ni objetivos que se persiguen. Subsanar. - Justificar suficientemente la necesidad en el proyecto de subvención para una tablet. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado Bloque 7: - Todas las actuaciones deben realizarse dentro del calendario indicado.		- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. -Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado. - El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S. O. Windows, actualizaciones, mantenimiento de software, canon digital). - Aportar documentación para justificar omnicanalidad.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 25/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496406	***2709**	GIL HENRY, MANUEL SEBASTIAN	<p>Bloque 1: - Dirección incompleta, falta municipio, provincia y país. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Aporta documentación (RPF 2020, IAE) que no se indica en la solicitud. Subsanar.</p>	<p>Bloque 3: -Memoria insuficiente: No incluye valoración económica. Subsanar. - Justificar suficientemente el equipamiento solicitado en razón al tamaño y a la actividad actual de la empresa (adatar la solicitud de software para dos equipos).</p> <p>Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin de las actuaciones.</p>		<p>- Aportar documento tributario ejercicios 2021 (Modelo 100) u liquidación de IVA 2021 y 2022 para acreditar actividad principal. - Aportar RETA. - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 26/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496413	B72277130	PAQUI MARIN JOYEROS SL	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de Alta indicada en la solicitud (23/12/2014), no coincide con la que consta en el IAE (12/05/2015). Aclarar. - La actividad indicada en la solicitud (659.5) no coincide con la que consta en las escrituras (464.8). Aclarar/subsanar. - Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que este de alta la empresa. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Memoria insuficiente. No incluye valoración económica. Subsanar. - Justificar suficientemente el equipamiento solicitado en razón al tamaño y a la actividad actual de la empresa (aclarar la solicitud de 5 unidades, y la necesidad de cada uno de los elementos: disco duro SSD, impresora láser, RAW,...) 	- Aportar Anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF). - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) y última declaración de IVA 2022 para acreditar actividad principal. - Según el Art. 4 de la Orden 7 mayo de 2020, serían subvencionables las licencias del primer año. Ampliar y describir de forma pormenorizada las características del software solicitado. - El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S.O. Windows, actualizaciones, mantenimiento de software, renovaciones de licencias, canon digital, etiquetas). - Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
			<p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin de las actuaciones. 	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto del proyecto erróneo: "Mejora de la gestión" incluye conceptos en actuación 2ª no adecuados. Subsanar. 		

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 27/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496414	***2976**	CASTRO RAMIREZ, MARIA	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (643, 1 y 647, 1). - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar (y aportar) certificado bancario. - Ha marcado, pero no aporta Anexo V 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. - Aclarar/justificar la necesidad de adquirir 2 unidades de los elementos indicados en el presupuesto nº 200. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Subsananar el presupuesto del proyecto. - Los elementos correspondientes al importe 312 € deben especificarse en la actuación 2ª (mejora de la gestión- TPV), en lugar de la 6ª. - Aclarar el concepto "Ofibarnar". - Completar el apartado 8 especificando % subvención y subvención solicitada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia. - Rellenar en apartado 2 los datos del establecimiento donde se realiza el proyecto. - Desartollar la aclarar/justificar la necesidad de adquirir 2 balanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Subsananar el presupuesto del proyecto indicando CIF/NIF del proveedor y desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.
1496420	***6921**	ALVAREZ GUTIERREZ, MANUEL JESUS	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (647, 1, 641 y 642, 1). - La actividad principal indicada (642,4) no se corresponde con ningún código en alta en IAE. <p>Subsanar</p> <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar que aporta certificado bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia. - Rellenar en apartado 2 los datos del establecimiento donde se realiza el proyecto. - Desartollar la aclarar/justificar la necesidad de adquirir 2 balanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsananar presupuesto n.º 143, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. - Subsananar presupuesto n.º 76 (Friarcos), indicando CIF/NIF del proveedor. 	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496440	B11932183	SANEMANI DISTRIBUCIONES 2007 S.L.U.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar (y aportar): Escritura de constitución y estatutos, Documento acreditativo de la condición de representante. <p>Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes otorgados a la persona representante. - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsanan presupuesto nº 000010/22, actualizando los precios que corresponden a cada elemento.
1496472	***8972**	MORALES JAÉN, ANTONIO JESUS	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de alta indicada en la solicitud (08/05/2006) no se corresponde con la que consta en IAE (16/05/2011). Subsanan. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que aporta documento acreditativo de la condición de representante y certificado bancario, pero no lo adjunta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Subsanan incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar y los objetivos perseguidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496498	B67916148	ALIMENTACIÓN LA ESQUINITA AIMA, S.L.	<p>Bloque 2: - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar (y aportar): Escritura de constitución y estatutos. Aportar tarjeta NIF. Documento acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- El nº del domicilio indicado (nº 20), no se corresponde con el indicado en IAE (nº 37). Subsanar. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada. - El presupuesto incluye conceptos no subvencionables: Windows 10, papel térmico y garantía.</p>	- Aportar anexo V.	- Aportar Impuesto de sociedades 2020 y 2021
1496632	***1646**	FAM/IREZ ROMERO, ABEL	<p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos...) - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p>	- Aportar anexo V.	<p>- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanar factura proforma de 15/02/22 de Ana Isabel Cabello aportándola debidamente detallada para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496634	***9284**	ELIAS VIDAL, FRANCISCO JOSE	<p>Bloque1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha indicado como solicitante a D. Francisco José Elias Vidal, en lugar de Elivd SL. Subsanaar. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanaar <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar (y aportar): - Escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Documento acreditativo de la condición de representante. - Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. - Certificado bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> - El domicilio indicado, no se corresponde con el especificado en IAE. - Subsanaar. - Descripción del proyecto incompleta. - Aclarar/Justificar la necesidad de adquirir 2 y 3 unidades de los elementos indicados en el presupuesto. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. - El presupuesto incluye subvencionables: Windows 10 pro, antivirus, etiquetas y rollo papel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsanaar presupuesto desglosando los importes correspondiente a Windows 10 pro, con y sin IVA (concepto no subvencionable)
1496648	B72376700	DAMAS ACEDO SL	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de alta indicada en la solicitud (06/06/2019) no se corresponde con la que consta en IAE (03/07/2019). Subsanaar. - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (601.3, 505.6, 653.1, 653.2 y 659.2). 			<ul style="list-style-type: none"> - Aportar tarjeta NIF. - Subsanaar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que consta la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanaar presupuesto, indicando CIF/NIF del proveedor y desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496657	B11931235	SUPERMERCADOS MERCHAN, S.L.	<p>Bloque 2: - El epígrafe indicado en la solicitud (642.2), no se corresponde con el dado de alta en IAE (647.3). Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Ha marcado que aporta escritura constitución y estatutos, pero no los adjunta. - Marcar (y aportar): Documento acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>		<p>- Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanar el presupuesto n.º 4392-2 desglosando el importe correspondiente a Windows 10 pro. con y sin IVA (concepto no subvencionable).</p>
1496679	***5728**	RODRIGUEZ RÍOS, NICOLAS		<p>- Descripción del proyecto Incompleta. Aclarar/justificar la necesidad de adquirir 2 unidades de los elementos indicados en el presupuesto. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanar el presupuesto, indicando CIF/NIF del proveedor.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496690	B11898756	AMERICANS GAME CCIO, S.L.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653.2, 659.4, 849.9, 856.2, 981.2) - La fecha de alta indicada en la solicitud (12/07/2012) no se corresponde con las que constan en IAE. Subsananar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar (y aportar): Certificado bancario. - Marcar que aporta: Documento acreditativo de la condición de representante y los poderes otorgados mediante documento válido. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - La subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 33/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496681	B11583689	JOYERIA MEDINA COZAR S.L.	<p>Bloque 2: - Indicar fecha de constitución de la empresa o alta en el IAE</p> <p>Bloque 8: - Marcar (y aportar): Acta, escritura o documento de constitución y estatutos. Documento acreditativo de la condición de representante. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar.</p>	- Aportar anexo I.	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022). - Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsananar el presupuesto, indicando CIF/NIF del proveedor.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 34/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496695	***6028**	SEGURA DE LA JARA, MARIA DE LA O	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE (511, 663.9 y 647.1). - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar	- Indicar el domicilio donde se va a realizar la inversión. - Los proyectos subvencionables no pueden haber finalizado en su totalidad en el momento de presentación de la solicitud. - Descripción del proyecto incompleta. - Aclarar/justificar la necesidad de adquirir una tablet. - El móvil incluido en la factura n.º 2122048795 no es un concepto subvencionable. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- Aportar anexo V.	- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsananar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 35/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496696	***5246**	MARIN CERRUDO, JOSE ENRIQUE	Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	- Descripción del proyecto incompleta. - Aclarar/justificar la necesidad de adquirir un portátil. - Aclarar el concepto "software TPV + software" (Presupuesto n.º 31) - El presupuesto n.º 31 incluye el concepto no subvencionable: Windows home. - La factura proforma de 07/02/2022 incluye el concepto no subvencionable: alojamiento y dominio. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanciar presupuesto n.º 31, indicando importes desglosados por cada elemento, con y sin IVA.
1496709	***5589**	TORMO LEÓN, ANTONIO	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (601.3 y 647.1).	- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: mantenimiento. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 2021 y 2022 para justificar la actividad principal. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496711	***1054**	ESTRADA DE LOS SANTOS, TAMARA	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/08/2017) no se corresponde con la que consta en IAE (03/08/2017). Subsananar.</p> <p>- El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar.</p>	<p>- Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- El presupuesto n.º 1/5012 incluye el concepto no subvencionable: Windows 10.</p> <p>- la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar.</p> <p>- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF).</p> <p>- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.</p> <p>- Subsananar presupuesto n.º 1/5012, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 37/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496726	***9916**	MEJIAS MATEOS, ISABEL MARÍA	Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser cero. Para contabilizar el nº de trabajadores (unidad de efectivos), se incluyen las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar.	Bloque 3: -Memoria insuficiente. No incluye valoración económica. Subsanar. - Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6ª temporalización, coste unitario (n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) Igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto. -La mejora de una web y tienda on-line ya existentes no es subvencionable. Bloque 8: - Subsanar modificando el lugar que ocupa el coste de la actuación, que corresponde a "Mejora de la gestor", 2ª, no el punto 1º donde se ha incluido.	- Aportar Anexo V.	- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.1 de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. La factura/presupuesto proforma de la empresa Digibel, no está debidamente desglosada. Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...). - Aportar documentación para justificar omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 38/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496738	***7529**	OSUNATOCINO, CLARA SUSANA	<p>Bloque 1: - Dirección incompleta, falta municipio, provincia y país. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: - La actividad indicada en la solicitud (651.2), no coincide con ninguna de las que constan en el IAE. Aclarar.</p> <p>Bloque 3: - Debe completar el apartado, incluyendo con detalle cada una de las actuaciones que comprenden, una descripción pormenorizada de los mismos, los objetivos que se persiguen y valoración económica de las actuaciones que se pretenden ejecutar. La mejora de una web y tienda on-line existente no es subvencionable.</p> <p>Bloque 8: - El presupuesto no se ha desglosado correctamente. El IVA no es subvencionable. Subsanar.</p>	<p>Bloque 3: - Debe completar el apartado, incluyendo con detalle cada una de las actuaciones que comprenden, una descripción pormenorizada de los mismos, los objetivos que se persiguen y valoración económica de las actuaciones que se pretenden ejecutar. La mejora de una web y tienda on-line existente no es subvencionable.</p> <p>Bloque 8: - El presupuesto no se ha desglosado correctamente. El IVA no es subvencionable. Subsanar.</p>	- Aportar Anexo V.	<p>- Aportar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad.</p> <p>- Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) y liquidación IVA 2021 y 2022 para acreditar actividad principal.</p> <p>- Aportar RETA.</p> <p>- La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones y Aportarla con desglose pormenorizado de cada concepto, las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas, con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, ...). Además, debe incluir el CIF del proveedor y el cliente, fecha, nº de referencia, con conceptos e IVA desglosados.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 39/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496745	B72348139	ALARAJAP, S.L.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de trabajadores no puede ser cero. Debe incluir al menos persona autonomía Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta documentación (Mod. 036, Mod. 200 de 2019 y 2020, Neto negocios y Negativo SS) que no se indica en la solicitud. Subsanar. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Memoria insuficiente. No incluye valoración económica. Subsanar. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado. - Justificar suficientemente la solicitud de subvención para una tableti. - Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6ª temporalizada durante el plazo de elección y coste unitario de las mismas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, ...); igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME. - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF). - La facturación/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones - La facturación/presupuesto proforma de la empresa Odipe, no está debidamente desglosada. Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...). - La facturación/presupuesto proforma MediaMarkt Business contiene elementos no subvencionables (antivirus). - La facturación/presupuesto proforma de la empresa Microdata, no indica las condiciones de las aplicaciones solicitadas (si se trata de una licencia, actualización, mantenimiento,...). Aclarar. - Aportar documentación para justificar omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 40/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496753	***8375**	RINCON SEDENO, RAFAEL	<p>Bloque 2: - La fecha de Alta indicada en la solicitud (01/01/2019), no coincide con la que consta en el IAE (12/01/2019). Aclarar.</p> <p>Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 100 de 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanaar.</p>	<p>Bloque 1: - Marcar para responder a la pregunta: ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto A en otra provincia?</p> <p>Bloque 3: - Memoria insuficiente. Debe completar el apartado, incluyendo con detalle cada una de las actuaciones que comprenden, una descripción pormenorizada de los mismos, los objetivos que se persiguen y valoración económica (coste unitario) de las actuaciones que se pretenden ejecutar. Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, ...; igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto. - La mejora de una web y tienda on-line existente no es subvencionable. Aclarar situación actual.</p> <p>Bloque 8: - El presupuesto no se ha desglosado correctamente. Incluir las diferentes actuaciones donde corresponda.</p>	- Aportar Anexo V.	<p>- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operacionesno se admitiran aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Aportaría con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing,...). - El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (diseño web, alojamiento web, dominios, mantenimiento web). Desglosar cada concepto con precios unitarios.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 41/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496755	***3080**	ANTEQUERA MORALES, MARIA DEL CARMEN	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de Alta indicada en la solicitud (01/04/2004), no coincide con la que consta en el IAE (16/08/2021). Aclarar. - Aparecen dos actividades en la solicitud (653.1 y 653.2) pero en el IAE sólo consta una (653.1). Aclarar. - El número de trabajadores no puede ser cero. Para contabilizar el n.º de trabajadores (unidad de efectivos), se incluyen las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta documentación (IRPF 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanar. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que se pretenden llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones. - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado. <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanar modificando el lugar que ocupa el coste de algunas actuaciones relativas a la "Mejora de la gestión", ya que no se encuentran en el lugar correcto. - Debe indicar el importe total de las actuaciones. 	<p>- Aportar Anexo V.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad, con una firma que pueda ser comprobada por nuestros servicios. - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). - Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. - Aportar presupuesto con las características desglosadas del hardware y software solicitado. - El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S. O. Windows, antivirus, gastos de mantenimiento).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 42/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496770	***1763**	OLIVERI, DANIELE	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de Alta indicada en la solicitud (01/01/2022), no coincide con la que consta en el IAE (03/03/2003). Aclarar. - Indica que no tiene página web de la empresa, pero sí existe. Aclarar. - Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. <p>Bloque 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cuenta indicada en la solicitud, no coincide con la documentación aportada. Aclarar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta documentación (DNI, RETA, IRPF de 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanan. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria insuficiente. Incluir objetivos, valoración económica, y desglose detallado. - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada, así como cada una de las actividades que se pretende llevar a cabo. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado. - La mejora de una web y tienda on-line existente no es subvencionable. <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanan calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanan modificando el tipo que ocupa el coste de algunas actuaciones, ya que no se encuentran en el lugar correcto. 	- Aportar Anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) y liquidación IVA 2021 y 2022 para acreditar actividad principal. - Subsanan certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad, con una firma que pueda ser comprobada por nuestros servicios. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios. Incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.1 Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. - La factura/presupuesto proforma de la empresa TAKEOFF MARKETING AND DESIGN, no está debidamente desglosada. Aportarla con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, actuaciones concretas en las diferentes redes sociales....) - El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (hosting y dominio). - Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. - Aportar documentación para justificar omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 43/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496780	**9258**	BENJUMEDA TORRES, LORETO	<p>Bloque 1: - Dirección Incompleta, falta país. Subsananar.</p> <p>Bloque 2: - La fecha de Alta indicada en la solicitud (27/05/2008), no coincide con la que consta en el IAE (01/06/20089). Aclarar. - Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. - El número de trabajadores no puede ser cero. Para contabilizar el n.º de trabajadores (Unidad de efectivos), se incluyen las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsananar.</p>	<p>Bloque 3: - Memoria insuficiente. Debe completarse el apartado, incluyendo con detalle cada una de las actuaciones que comprenden, una descripción pormenorizada de los mismos, los objetivos que se persiguen y valoración económica (coste unitario) - Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing, igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado. - Justificar suficientemente la solicitud de subvención para un portátil (se adjunta factura pero no se incluye en la memoria).</p> <p>Bloque 8: - El presupuesto no se ha desglosado correctamente. Incluir las diferentes actuaciones donde corresponda.</p>	- Aportar Anexo V.	<p>- Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) y última liquidación IVA 2022 para acreditar actividad principal. - Aportar REITA. - Subsananar certificado de la asociación, indicando si procede, que la misma defiende los intereses del comercio. - La factura/presupuesto profoma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.1 Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. - Aportaría con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - Aporta factura de Media Mark con actuaciones que no se indican en la memoria. - Las facturas/presupuestos profoma que presenta, tiene elementos no subvencionables (seguro, hosting y dominio).</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496783	B11095445	OPTICA IGLESIAS, S.L.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las escrituras aportadas, el administrador único no es el representante indicado en la solicitud. - Aclarar/subsanar - Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que este de alta la empresa. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marca documento acreditativo de condición de representante y de los poderes otorgado al mismo, pero no los aporta. - Aporta documentación (Mod. 200 de 2020, DNI representante, certificado de asociación, Mod. 390 de 2021) que no se indica en la solicitud. Subsanar. <p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el certificado de la asociación NO se indica que la misma defiende los intereses de los comerciantes. Subsanar. 	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dirección de los establecimientos 3 y 4, no coincide con la inscrita en el IAE. Aclarar. <p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que se pretenden llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones. - Justificar suficientemente el equipamiento solicitado en razón al tamaño y a la actividad actual de la empresa en cada una de las tiendas. - Ampliar información y características del hardware y software solicitado. <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsanar modificando el lugar que ocupa el coste de algunas actuaciones, ya que no se encuentran en el lugar correcto. Comprobar que las cantidades indicadas coinciden con el total solicitado y el contenido en la factura/presupuesto. 		<ul style="list-style-type: none"> - Subsanar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF). - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME. - Aportar documentación acreditativa de la condición de representante y los poderes que tiene reconocidos. - Según el artículo 14.1.j)1º de la Orden de 7 de mayo de 2020, el certificado de la asociación a la que pertenezca la pyme solicitante, debe acreditar que la misma tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes o artesanas. El certificado presentado no indica específicamente ese fin. Subsanar. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.1 Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. - La factura/presupuesto proforma de la empresa MANTTEL INFORMÁTICA S.L. no está debidamente desglosada. - Aporta factura de la empresa Dipole, con elementos que no han sido explicados ni desglosados en la memoria. Aclarar. - Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. - Aportar documentación para justificar omnicanalidad.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 45/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496813	***4106**	GRANADO LIMA, CELIA	<p>Bloque 1: - Dirección Incompleta, falta país. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser cero. Para contabilizar el n.º de trabajadores (Unidad de efectivos). Incluir al menos a la autónoma. Subsanar.</p> <p>Bloque 9: - En el certificado de la asociación NO se indica que la misma defienda los intereses de los comerciantes.</p>	<p>Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que se pretenden llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones.</p>		<p>- Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME.</p> <p>- Aportar RETA.</p> <p>- Según el artículo 14.1.j)1º de la Orden de 7 de mayo de 2020, el certificado de la asociación a la que pertenezca la pyme solicitante, debe acreditar que la misma tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas comerciantes o artesanas. El certificado presentado no indica específicamente ese fin. Subsanar.</p> <p>- La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012).</p> <p>Según el Art 14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados.</p> <p>- La factura/presupuesto proforma de la empresa INFOGISA S.L., no está debidamente desglosada, ya que no indica el precio unitario de sistema operativo.</p> <p>- La factura/presupuesto proforma contiene elementos no subvencionables (Windows).</p> <p>- Aportar documentación para justificar omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p>
1496819	***5127**	ARAUJO GARCIA, JESUS IGNACIO	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/04/2003) no se corresponde con la que consta en IAE (01/06/2021). Subsanar.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Descripción del proyecto Incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada y objetivos perseguidos.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- El presupuesto n.º 1839 incluye el concepto no subvencionable: Windows.</p> <p>- Los presupuestos n.º 120 y 160 incluyen conceptos no subvencionables en la modalidad A.</p> <p>- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total y % subvención.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 021 y 2022 para justificar la actividad principal.</p> <p>- Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.</p> <p>- Subsanar presupuesto n.º 161 modificando el concepto de Balanza industrial por Balanza electrónica o similares.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 46/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496820	B11455953	ELECTRO MUEBLES LA TEJERA, S.L.	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que aporta escritura constitución y estatutos, pero no los adjunta. - Marcar (y aportar): Documento acreditativo de la condición de representante. - Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los domicilios indicados, no se corresponden con los especificados en IAE. Subsanan. - Descripción del proyecto incompleta. Subsanan incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar en cada establecimiento y los objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir 2 equipos informáticos y 1 portátil. - Los presupuestos incluyen el concepto no subvencionable: Windows 10. - Se incluye incorrectamente los equipos informáticos en la actuación 2ª (Terminal TPV). Subsanan. - Se incluye incorrectamente el portátil en la actuación 1ª (Programas de gestión). Subsanan. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsanan los presupuestos del proyecto desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 47/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496870	***012**	BENITEZ GARCIA, EMILIO	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Incluir al menos al autónomo. Subsananar. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - La subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsananar los presupuestos del proyecto desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.
1496898	***3705**	ALBARÁN CANDIL, FRANCISCA	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Incluir al menos a la autónoma. Subsananar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que aporta acreditación documental de disponer del premio alegado en el apartado 9.3, pero no lo adjunta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos...). - Se incluye incorrectamente el portátil en la actuación 2ª (Terminal TPV). - Subsananar. - El presupuesto n.º 2022/000035 incluye el concepto no subvencionable: Windows 10. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar RETA. - Aportar acreditación documental de disponer del premio alegado en el apartado 9.3. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsananar factura proforma de 14/02/2022 aportándola debidamente detallada para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. 	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 48/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496909	B72274244	GADES VISION, S.L.	<p>Bloque 8: - Marcar que ha aportado: Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- El código postal indicado, no se corresponde con el especificado en IAE. Subsanar: - Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir 2 ordenadores, 2 lectores y 2 impresoras de ticket. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Subsanar el presupuesto del proyecto: Los importes correspondientes a los ordenadores deben especificarse en la actuación 2ª (TPV), en lugar de la 6ª. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Windows 2019 Server y Windows 10.</p>		<p>- Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento tributario 2021 (Impuesto de sociedades y liquidación del IVA 2021 y 2022). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanar presupuesto desglosando los importes correspondiente a Windows 2019 Server + Windows 10, con y sin IVA (conceptos no subvencionables)</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 49/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496973	B72125206	AZULEJOS DECOGRES,SL	<p>Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE (501.3, 504.5, 505.6, 653.2, 653.4 y 833.2).</p> <p>Bloque 8: - Marcar que ha aportado: Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- El domicilio indicado debe corresponder al del establecimiento donde se va a desarrollar la actividad. Subsanaar.</p> <p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsanaar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos.</p> <p>- Justificar la necesidad de adquirir 3 impresoras térmicas y 3 terminal/punto inalámbrico.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>		<p>- Aportar tarjeta NIF.</p> <p>- Aportar Impuesto Sociedades 2021</p> <p>- Subsanaar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>- Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Subsanaar factura aportándola debidamente detallada para determinar su subvencionalidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, con precio unitario, con y sin IVA.</p> <p>- Aportar justificante del pago de la factura.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1496994	***4634**	GARCIA CEBADA, MIGUEL ANGEL	<p>Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (647.2 y 861.2).</p> <p>Bloque 8: - Ha marcado que aporta Anexo V, pero no lo adjunta.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada no coincide con el presupuesto aportado. Subsanar</p>	<p>- El domicilio indicado, no se corresponde con el especificado en IAE. Subsanar.</p> <p>- Descripción del proyecto incompleta. Lo indicado no concuerda con el presupuesto aportado. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos.</p> <p>- La memoria incluye concepto no subvencionable (rollo papel térmico).</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- Se incluye incorrectamente la creación de tienda online en la actuación 1ª (Creación y diseño web). Subsanar.</p> <p>- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>	- Aportar anexo V.	<p>- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF)</p> <p>- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).</p> <p>- Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>- Constata un presupuesto duplicado, no aportando presupuesto correspondiente a las actuaciones 1ª (Programa de gestión) y 2ª (TPV). Subsanar.</p>
1496998	***6248**	PEÑA PEREZ, JESUS	<p>Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (647.2 y 861.2).</p> <p>Bloque 8: - Ha marcado que aporta Anexo V, pero no lo adjunta.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar justificando la necesidad de adquirir 2 balanzas, 1 ordenador + 1 TPV y 2 SAI.</p> <p>- El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Windows 10 y antivirus</p>	- Aportar anexo V.	<p>- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) y liquidación IVA 2021 para justificar la actividad principal.</p> <p>- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).</p> <p>- Subsanar certificado bancario, aportándolo firmado y sellado.</p> <p>- Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.</p> <p>- Subsanar presupuesto 4552-2 desglosando los importes correspondiente a Windows 10, con y sin IVA (concepto no subvencionable)</p> <p>- Subsanar presupuesto 124851-1, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497019	***0596**	BENITEZ PUENTE, PEDRO	<p>Bloque 8: - Marcar que ha aportado: Presupuesto.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 s/cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsanan justificando la necesidad de adquirir 2 balanzas. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar RETA. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497037	***8382**	SANJUAN ANDRADES, FRANCISCA	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/11/2016) no se corresponde con la que consta en IAE (01/05/2017). Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar (y aportar): Certificado bancario.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar.</p>	<p>- Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia. - El nº del domicilio indicado (nº 64), no se corresponde con el especificado en IAE para el epígrafe indicado en la solicitud (nº 61). Aclarar. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Los presupuestos incluyen los conceptos no subvencionables: Windows 10, Hosting y Dominio. - La subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar. - Se incluyen incorrectamente las actuaciones correspondientes al presupuesto 22S/158, subsananar. "Licencia Finesoft" corresponde a la actuación 1ª (programas de gestión). "El resto del presupuesto" corresponde a la actuación 2ª (TPV). - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada.</p>	- Aportar anexo V.	<p>- Aportar RETA. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsananar los presupuestos desglosando los importes correspondientes a Windows 10, Hosting y Dominio, con y sin IVA (conceptos no subvencionables). - Subsananar presupuesto 101, indicando CIF/NIF del proveedor.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497055	B72245400	EL DECANTADOR EVOTTIENDA, S.L.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de alta indicada en la solicitud (26/09/2013) no se corresponde con las que consta en IAE. - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (612.7 y 647.1). <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado incorrectamente que aporta Anexo II, en lugar de Anexo I. <p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que ha solicitado subvención en otra provincia y ha indicado la provincia de Cádiz. Subsanaar. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: dominio y alojamiento. - Se incluye incorrectamente la creación de tienda online en la actuación 1ª (Creación y diseño web). - Subsanaar. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - La actividad principal (645) especificada en los documentos tributarios 2020 aportados no se corresponde con los que constan en IAE (612.7 y 647.1) Aclarar. - Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades y liquidación de IVA 2021 y liquidación de IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.
1497068	***3991**	ÁLVAREZ VELÁZQUEZ, JOSE MARIA	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar que ha aportado: Certificado bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ª (Contratación community management), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos...). - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar RETA. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Subsanaar certificado de ACC, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. - Subsanaar presupuesto aportando debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497089	B11831880	TALLER DE COSTURAS ALFILERES, SL	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar (y aportar): Acta, escritura o documento de constitución y estatutos. - Documento acreditativo de la condición de representante. - Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Certificado bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones a realizar, aclarando las acciones especificadas y los conceptos detallados en la memoria y el presupuesto. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 presupuesto del proyecto y esfuerzo inversor de la empresa. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Dominio y Windows 11. - Subsanan apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención. 	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos a la persona representante. - Aportar documentos tributarios 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidaciones de IVA, y liquidación del IVA 2021 y 2022) para justificar la actividad principal. - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanan presupuesto desglosando los importes correspondiente a Dominio y Windows 11, con y sin IVA (conceptos no subvencionables)
1497094	B72334360	MELKART OPTICOS S.L.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La actividad indicada en la solicitud (659.9), no coincide con la que consta en el IAE, ni en las escrituras. Aclarar. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según el Art.4. 1. de la Orden 7 de mayo de 2020, la cuantía máxima subvencionable por cada establecimiento para el desarrollo de proyectos de modalidad A asciende a 6000€. La cantidad indicada supera la permitida por la Orden. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar Anexo I. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar Anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Subsanan certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones - Los presupuestos/facturas incluyen conceptos no subvencionables.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497096	B11344215	MESMI S.L.	<p>Bloque 2: - La fecha de Alta indicada en la solicitud (14/12/1994), no coincide con la que consta en el IAE (01/01/1995). Aclarar.</p> <p>Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 390 de 2021) que no se indica en la solicitud. Subsanaar.</p>	<p>Bloque 2: - La dirección del establecimiento indicado, no coincide con el registrado en el IAE. Subsanaar.</p> <p>Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones.</p> <p>- Justificar suficientemente la solicitud de subvención para un pendrive.</p> <p>- Ampliar información y características del hardware y software solicitado.</p>	- Aportar Anexo V.	<p>- Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF).</p> <p>- Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME.</p> <p>- Aportar justificante del pago del último recibo del IAE.</p> <p>- La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones e incluir el CIF de la empresa proveedora.</p> <p>- El presupuesto/factura incluye concepto no subvencionable (S.O. Windows) sin desglosar.</p> <p>- Se presentan dos presupuestos muy similares. Aportar el definitivo a considerar para la subvención.</p> <p>- Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, tipo de contratación y antigüedad en la empresa.</p>
1497113	B11299963	HERBORISTERIA GALVEZ S.L.	<p>Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 390 de 2021, y Mod. 200 de 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanaar.</p>	<p>Bloque 1: - Marcar, como proceda, para responder a la pregunta: ¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto A en otra provincia?.</p> <p>Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones.</p> <p>- Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada.</p> <p>Bloque 7: - Subsanaar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.</p>	- Aportar Anexo V.	<p>- Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF).</p> <p>- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME.</p> <p>- Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa.</p> <p>- Aportar documentación para justificar omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497192	***3122**	CARRASCO GUERRERO, VICTOR MANUEL	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de Alta indicada en la solicitud (14/12/1994), no coincide con la que consta en el IAE (01/01/1995). Aclarar. - El número de trabajadores no puede ser n.º de trabajadores (unidad de efectivos), se incluyen las personas propietarias que dirigen su empresa (por ejemplo autónomos). Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta documentación (IAE, vida laboral, Mod. 100 de 2020) que no se indica en la solicitud. Subsanar. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria insuficiente. Justificar adecuadamente la necesidad de una tablet para el proyecto. -Teléfonos móviles no subvencionables <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto no se ha desglosado correctamente. El importe del programa de gestión, debe ir en la actualización 1ª de la "Mejora de la gestión". Reajustar presupuesto. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. -La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art 14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. El presupuesto presentado no tiene desglosado el precio del sistema operativo del ordenador solicitado. - El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (S.O. Windows, canon, teléfono móvil).

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497240	***2574**	GARCÍA ARENAS, VICTOR MANUEL	<p>Bloque 1: - Dirección incompleta, falta país. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 100 de 2020) que no se indica en la solicitud. Subsananar.</p>	<p>Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que se pretendan llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones. - Describir de forma pormenorizada las características de la tienda on-line solicitada. - Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª, temporizada y coste unitario de las mismas (concretar nº anuncios, publicaciones, campañas de marketing, actuaciones como enlaces patrocinados o marketing en buscadores o SEM para dar a conocer la tienda on-line y promocionar los productos, acciones de posicionamiento web o SEO, campañas de email-marketing como envío de newsletters o mail a los clientes...); - igualmente debe aclarar las redes sociales en las que pretende desarrollar su proyecto, y la intensidad de las acciones de promoción que tiene previsto llevar a cabo.</p>	- Aportar Anexo V.	<p>- Subsananar certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 100) para acreditar la condición de PYME. - Aportar RETA. - Aportar certificación de la TSSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Aportarlas con desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporizadas y con precios unitarios de cada una de ellas (concretar nº de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...);</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 58/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497242	B72238421	BIT2BIT SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.	Bloque 2: - Incluir, en el apartado correspondiente, todos los códigos IAE en los que este de alta la empresa.	Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir objetivos concretos con las actuaciones que se pretenden llevar a cabo, valoración económica desglosada, y desglose detallado de todas las actuaciones. Bloque 7: - Subsanan calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin.		- Subsanan certificado bancario. Debe estar firmado y sellado por la entidad. - Aportar documento tributario ejercicios 2020 y 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME. - Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF). - Aportar certificación de la TGSS en la que conste la relación de trabajadores, tipo de contratación y antigüedad en la empresa. - La factura/presupuesto proforma debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones (art.6.1.f Real Decreto 1619/2012). Según el Art.14.1.i de la Orden 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. La factura presentada no indica el precio con y sin IVA. Subsanan.
1497247	B11910304	AGRORECASUR S.L.	Bloque 8: - Aporta documentación (Mod. 200 de 2019 y 2020, ITA, Mod. 390 de 2021, NIF, informe trabajadores S.S., y certificado situación censal) que no se indica en la solicitud. Subsanan.	Bloque 3: - Memoria insuficiente. Incluir valoración económica desglosada. Bloque 8: - Falta por completar el porcentaje de subvención solicitado, así como los importes totales de inversión (IVA excluido) y subvención solicitada. Subsanan.	Bloque 1: - Indicar forma jurídica.	- Aportar documento tributario ejercicio 2021 (Modelo 200) para acreditar la condición de PYME. - Aportar documentación para justificar omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 59/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497261	B72259013	ALIMENTACIÓN BAESSIPO, S.L	<p>Bloque 1: -Completar país. Subsanan.</p> <p>Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanan. -Completar fecha de alta en el IAE. Subsanan.</p> <p>Bloque 8: -Aporta documentación (actividad principal,dni representante, mod. 200 2020,mod.390 2021,escritura y presupuesto) que no indica en la solicitud. Subsanan.</p> <p>Bloque 9,4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsanan.</p>	<p>ANEXO 1. -Discrepancia entre la dirección del establecimiento dado de alta en el IAE y la dirección indicada en el Anexo I. Subsanan.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. -Justificar necesidad de dos impresoras. -Justificar necesidad de dos monitores. -Justificar necesidad de pen Kingston. -Justificar necesidad de dos escáner-balanza.</p> <p>Bloque 7: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>-Completar Código Directorio Común de Unidades Organicas y Oficinas. Subsanan.</p>	-Aportar Anexo V.	<p>-Aportar tarjeta NIF. -Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. -Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. -Aportar certificado bancario, firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). -Aportar documentación acreditativa del requisito de permanecer de Alta en el IAE, desde la fecha de presentación de la solicitud. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -En el presupuesto aportado por Coviran no indica CIF del cliente. -Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021. Describe elementos que no han sido explicados ni desglosados en la memoria descriptiva. Subsanan. -Incluye concepto no subvencionable (W10 PRO que deberá de desglosar detector de billetes falsos, antivirus, etiquetas lineal, rollo papel impresora).</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497263	***5176**	LADRÓN DE GUEVARA FERNANDEZ GUILLEMO PAZ.	<p>Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsananar. -Esta dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsananar. -La fecha de alta indicada en la solicitud (01/02/2011) no coincide con ninguna de las fechas dadas de alta en el IAE. Subsananar.</p> <p>Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsananar.</p>	<p>ANEXO 1 Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretenden ejecutar. -Justificar necesidad de la tableta.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>-Completar Código Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Subsananar.</p>		<p>-El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad solicitante de la subvención. Subsananar. -Aportar RPF del ejercicio 2021 y Liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021 para justificar cual es la actividad principal. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de la omnicanalidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por /MDO debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin Impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14. 1. i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Describe elementos que no han sido explicados ni desglosados en la memoria descriptiva. Subsananar. Incluye concepto no subvencionable (renovación mimitelka 1 año)</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497285	***272**	DEL OJO SANCHEZ, MARIA DEL ROCIO	Bloque 2: -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanan. -Completar volumen de negocio. Subsanan.	ANEXO I Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. -Describir actuaciones 5º (comunicación, publicidad y marketing) -La memoria descriptiva incluye concepto no subvencionable (Licencia Office). -Es necesario aclarar el concepto "samsung pantalla de señalización y soporte de pared ultraslim" para determinar su subvencionabilidad, así como justificar la necesidad de adquisición.	-Aportar Anexo V.	-Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021. -Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de accesibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de la omnicanalidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por <i>Digital</i> incluye conceptos no subvencionables (W/10pro) que deberá de desglosar y (Licencia (MS-Office).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 62/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497289	***6332**	RÍOS DOMÍNGUEZ, ANTONIO	<p>Bloque 2: -La fecha de alta indicada en el IAE (05/01/1998) no se corresponde con la indicada en la solicitud (01/01/1998). Subsananar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: -Aporta documentación (mpf del ejercicio 2020 y 2021) que no indica en la solicitud). Subsananar.</p> <p>Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?. Subsananar.</p>	<p>ANEXO I -Discrepancia entre la dirección dada de alta en el IAE y la indicada en el Anexo I.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. Es necesario adaptar el concepto "software de gestión de empresa (anual)" para determinar su subvencionabilidad, así como justificar la necesidad de adquisición Subsananar.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p>	-Aportar Anexo V.	<p>-Aportar justificante del pago del último recibo del IAE.</p> <p>-Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de la omnicapitalidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar presupuesto con las características desglosadas del software solicitado.</p> <p>El presupuesto/factura incluye conceptos no subvencionables (windows10PRO) que deberá de desglosar y (Office 2019).</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497305	***7863**	LUPIAÑEZ RUBIO, ANTONIO JESÚS	<p>Bloque 2: -Completar todos los códigos dados de alta en el IAE. Subsanar. -Está dado de alta en otro epígrafe que no es comercio menor y no aparece en la solicitud. Subsanar. -El número de trabajadores mínimo es 1. Subsanar. -Completar el volumen de negocio. Subsanar.</p> <p>Bloque 9.4: -Marcar "SI O NO" en el campo ¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo. Subsanar.</p>	<p>ANEXO I Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones, que de pretende ejecutar. Incongruencia entre los elementos descritos y los presupuestos aportados. Subsanar.</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>Bloque 8: -Completar el total de la subvención solicitada. Subsanar.</p>	<p>Anexo V Bloque 1: -Marcar forma jurídica. Bloque 3: -Completar lugar, fecha y firma. Subsanar. -Completar cargo y nombre del firmante de la subvención. Subsanar.</p>	<p>-Aportar alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF y Liquidación del IVA para determinar cual es la actividad principal. Aportar documento acreditativo de sostenibilidad que incluye el proyecto. -Aportar documento acreditativo de la omnicanalidad que incluye el proyecto. -En el presupuesto aportado por Lorraine debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14. 1. i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. No indica CIF del proveedor. Incluye concepto no subvencionable (mantenimiento). -En el presupuesto aportado por José Cabeza de Vaca incluye concepto no subvencionable (windows10) que deberá de desglosar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 64/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497324	B72010440	NUEVA GALATEA S.L	<p>Bloque 1: -Completar municipio, provincia y país: Subsanar.</p> <p>Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE (26/02/2019) no coincide con la fecha indicada en la solicitud (30/09/2005). Subsanar.</p>	<p>ANEXO I</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente. -Aportar memoria descriptiva de cada una de las actuaciones para lo que solicita la subvención, con detalle de cada una de las actuaciones, incluyendo una descripción pormenorizada de los mismos y valoración económica de las actuaciones que de pretende ejecutar. Página web ya existente, el rediseño de la página web no es subvencionable</p> <p>Bloque 6: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización.</p> <p>Bloque 8: -Completar Código Común de Unidades Organicas y Oficinas. Subsanar.</p>	-Aportar Anexo V.	<p>-Aportar tarjeta NIF.</p> <p>-Aportar DNI del representante.</p> <p>-Aportar Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 y 2021.</p> <p>-Aportar documento acreditativo de omnicanalidad que incluye el proyecto.</p> <p>-El presupuesto aportado por Youplol debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones.</p> <p>Según Art. 14. 1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos relacionados. Incluye concepto no subvencionable (rediseño de página web).</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 65/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497350	***5951**	HUGUET BROTONS, GONZALO	<p>Bloque 2: - El epígrafe indicado en la solicitud (642.3) no se corresponde con el que consta en IAE (642.4). Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Ha marcado que aporta certificado bancario, pero no lo adjunta.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada no coincide con el presupuesto aportado. Subsananar.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Lo indicado no concuerda con los presupuestos aportados. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ª (Contratación community management), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas. - La memoria incluye conceptos no subvencionables (alojamiento web, dominio y cartelería exterior). - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar RETA - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsananar presupuesto n.º 22/39, aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - Sólo consta presupuesto 22/39 y 22/41, no aportando presupuesto correspondiente a las actuaciones 1ª (Creación y diseño de APP para móviles o sitios web) y 6ª (Contratación community management o de gestión de las Redes Sociales). Subsananar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 66/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497352	B11889011	LA TORNILLERÍA DE JEREZ 2011, SL	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (615.3 y 653.3). <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que aporta Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo, pero no lo adjunta. <p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. - En el bloque 8 marca que aporta documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y en apartado 9.7 marca que no esta adhiriendo. Indicación contradictoria. Aclarar/subsanar 	<ul style="list-style-type: none"> - El nº del domicilio indicado (nº 6), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 9). Subsanar. - Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción portemonstrada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir las cantidades especificadas en los presupuestos. - La memoria y el presupuesto incluyen conceptos no subvencionables (Windows, 10 y Canon). - El presupuesto se incluye incorrectamente en la actuación 1ª (Creación y diseño web). Subsanar. - "PV" en actuación 2ª (Terminal del Punto de Venta). - "El resto del presupuesto" en actuación 6ª (Cualquier otra solución digital). - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades y liquidación del IVA). - Aportar tarjeta NIF. - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo. - Subsanar certificado de ADECOSUR, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanar el presupuesto desglosando los importes correspondientes a Windows 10 y canon, con y sin IVA (conceptos no subvencionables).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 67/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497364	***0129**	SÁNCHEZ GARCÍA, ANTONIA	<p>Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanaar.</p> <p>Bloque 8: - Ha marcado que aporta Documento Ethical Tea Partnership, pero no lo adjunta.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Indicar el domicilio donde se va a realizar la inversión.</p> <p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsanaar justificando la necesidad de adquirir maobook especificado en pto. n.º CA05990003813.</p> <p>- Los presupuestos incluyen los conceptos no subvencionables: Windows 10, canon y alojamiento.</p> <p>- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>		<p>- Aportar documento tributario 2022 (liquidaciones cuatrimestrales del IVA) para justificar la actividad principal.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.</p> <p>- Subsanaar presupuesto 2-48 desglosando el importe correspondiente a alojamiento, con y sin IVA (concepto no subvencionable).</p> <p>- Subsanaar presupuesto CA05990003813, indicando CIF/NIF del proveedor.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 68/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497372	***2331**	GÓMEZ PERIÑÁN, ANTONIA MARIA	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar nombre de la persona solicitante. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/02/1994) no se corresponde con la que consta en IAE (02/08/2010). Subsananar. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar. 	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsananar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª de manera temporalizada y con coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos...).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - En el presupuesto de Cloud Estudio Marketing Lovers se incluye incorrectamente las siguientes actuaciones. Subsananar: "Diseño Web" incluir en actuación 1ª (Creación y diseño de de APP para móviles o sitios web). "Campana de SEO" incluir en actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing en Internet o utilizando las nuevas tecnologías). - Subsananar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención. 	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Subsananar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsananar certificado de Asoc. Plataforma Vive Chiclana, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsananar presupuesto n.º 14598 desglosando el importe correspondiente a Windows 10, con y sin IVA (concepto no subvencionable). - Subsananar presupuesto de Cloud Estudio Marketing Lovers, aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - Aportar certificado de adhesión a la Junta Arbitral de Consumo de fecha actualizada.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 69/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497373	***4731**	GALINDO NAVAS, CRISTOBAL JESUS	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/09/2002) no se corresponde con la que consta en IAE (01/01/2012). Subsananar.</p> <p>- Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (659.4 y 973.3).</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsananar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos. Justificar la necesidad de adquirir las cantidades especificadas en el presupuesto 367.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- En el apartado 8: Completar especificando en TOTAL: % subvención. Excluir el IVA en SUBVENCION SOLICITADA.</p>		<p>- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF Y liquidaciones IVA) y última liquidación de IVA 2022 para justificar la actividad principal.</p> <p>- Aportar RETA.</p> <p>- Subsananar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>- Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.</p> <p>- Subsananar presupuesto n.º 367 desglosando el importe correspondiente a Windows 11, con y sin IVA (concepto no subvencionable).</p>
1497375	***8988**	PARADA VARGAS, JUAN IGNACIO	<p>Bloque 2: - Indicar fecha de constitución de la empresa o alta en el IAE.</p> <p>Bloque 8: - Marcar (V aportar): Certificado de la Asociación a la que pertenece.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsananar justificando la necesidad de adquirir las cantidades especificadas en el presupuesto.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- En el apartado 8: Completar especificando en TOTAL: % subvención. Excluir el IVA en SUBVENCION SOLICITADA.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF).</p> <p>- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).</p> <p>- Subsananar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>- Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.</p> <p>- Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad y que está al corriente del pago de la cuota y se acredite que la asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497377	***7345**	GARCIA CARRASCO, VIRGINIA	<p>Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Incluir al menos a la autónoma. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar (V aportar) Certificado bancario.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsananar describiendo de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6ª (Contratación community management), temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos...).</p> <p>- Aclarar las cantidades especificadas en el presupuesto.</p> <p>- El mantenimiento y la actualización de una web existente no es una actuación subvencionable.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF).</p> <p>- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).</p> <p>- Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 71/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497385	***63822**	GUERRA PUERTO, MIRIAM	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/09/2018) no se corresponde con la que consta en IAE (05/02/2021). Subsanaar.</p> <p>- El epígrafe indicado en la solicitud (663.9) no se corresponde con el que consta en IAE (411). Subsanaar.</p> <p>- El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanaar.</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanaar.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsanaar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar, finalidad y objetivos perseguidos.</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Windows 10 y Microsoft office 365 (anual).</p> <p>- En el apartado 8: Completar especificando en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada.</p> <p>Excluir el IVA en SUBVENCIÓN SOLICITADA.</p>	- Aportar anexo V.	<p>- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF).</p> <p>- Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).</p> <p>- Subsanaar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>- Subsanaar presupuesto P.000050, indicando CIF/NIF del proveedor, desglosando los precios por cada elemento, con y sin IVA. (Windows 10 es un concepto no subvencionable)</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497386	***2683**	HORTAS ORTEGA, MARIA ROSARIO	Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanar.	- El nº del domicilio y código postal indicados (nº 11, CP: 11405), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 1, CP: 11406); Subsanar. - Descripción del proyecto incompleta. Subsanar incluyendo descripción pormenorizada de las actuaciones a realizar y de los importes por actuaciones. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Los elementos presupuestados han sido incluidos en las actuaciones incorrectas. Corregir. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: 30 días de soporte y soporte 1 año y actualizaciones. - En el apartado 8, completar especificando en TOTAL: % subvención y subvención solicitada.	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsanar el presupuesto desglosando el importe correspondiente a 30 días de soporte (concepto no subvencionable), desplazamiento, montaje, puesta en marcha + 1 hora de formación por actuaciones, con y sin IVA.
1497391	***0736**	DE FERRATER VIVES, IRINA	Bloque 2: - Completar la fecha de constitución o alta en IAE. Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.	- El nº del domicilio indicado (nº 9), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 20); Subsanar. - La actuación descrita en la memoria no se corresponde con actuación subvencionable. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar RETA - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsanar certificado de AET, especificando que está al corriente del pago de la cuota y que la asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio. - El presupuesto aportado no se corresponde con actuación subvencionable.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497393	***9839**	BARRIGA MARIN, FRANCISCO	Bloque 2. - Indicar todas los códigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsanar	- La descripción del proyecto es escasa y poco detallada (Deberá indicar la necesidad de la compra de un portátil, así como su ubicación). Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar		- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionabilidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - El presupuesto indica conceptos no subvencionables (mantenimiento, cámaras de vigilancia). Subsanar. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar RPPF o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cual es la actividad principal.
1497405	***7683**	COZAR TORRES, RUBÉN	Bloque 2. - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	- Deberá indicar ubicación del portátil y justificar adecuadamente su necesidad. Subsanar - Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el conceptos descritos (TPV). Subsanar	Anexo V	- Aportar RPPF del ejercicio 2020 y 2021.
1497421	***7526**	CASTELLANO POZO, ROSARIO	Bloque 2. - Indicar todas los códigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsanar	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. - Indicar el porcentaje por actuación y no en proporción al proyecto total. Subsanar.	Anexo V	- Del presupuesto: - Desglosar la partida de "Desplazamiento, Montaje, Puesta en Marcha y 30 días de soporte" por actuación (TPV y Balanza). Subsanar. - Desglosar los importes correspondiente a la partida "Soporte 1 año" y a la partida "Actualizaciones". Subsanar. Teniendo en cuenta que ya indicó 30 días de soporte y que el mantenimiento no es subvencionable. - Aportar RPPF (2020) o liquidación del IVA del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cual es la actividad principal. - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497428	***5627**	BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	<p>Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar</p> <p>Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar</p>	<p>- Indicar en la descripción en números de artículo que solicita, así como sus características y el lugar que ocuparán dentro del establecimiento.</p> <p>Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.</p> <p>- Indicar en la casilla "Subvención solicitada" el importe de la subvención. Subsanar.</p> <p>- Cumplimentar las casillas de los Totales. Subsanar.</p>	Anexo V	<p>-Aportar RETA</p> <p>-Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021.</p>
1497473	***2642**	ALCEDO LABRADOR, ANA ISABEL	<p>Bloque 2: - Detallar el número de trabajadores junto al volumen de negocio del año anterior. Subsanar.</p> <p>Bloque 9,4: - Marcar si la empresa posee un distintivo empresarial en materia de igualdad o no. Subsanar.</p>	<p>Bloque 7: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones, con día, mes y año de inicio y fin. Subsanar.</p>	<p>Bloque 1: - Marcar la casilla de autonomía. Subsanar.</p>	<p>- Aportar IRPF de 2020 y 2021.</p> <p>- Aportar Alta en RETA.</p> <p>- El presupuesto debe tener desglosado los conceptos de instalación del Software, la Formación y la Asistencia telefónica, sus importes unitarios, con y sin IVA.</p> <p>- Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto..</p>
1497478	***6156**	PERIÁÑEZ MEDINA, REMEDIOS	<p>Bloque 8: - IRPF 2021</p> <p>Bloque 10: - Desglosar precios por conceptos en factura proforma. Subsanar</p>	<p>Bloque 3: dominio no subvencionable</p> <p>Describir y desglosar por precio "desarrollo web corporativo".</p> <p>Bloque 8: recalcular importes excluyendo conceptos no subvencionables</p>		<p>- Aportar Alta en RETA.</p> <p>- Aportar documento tributario IRPF y Liquidación del IVA 2021</p> <p>- Desglosar presupuesto con todos los conceptos de forma unitaria</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497551	B67843367	EMINIS NEW AGE SL	<p>Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 619,1</p> <p>Bloque 5: - pertenece a la asociación AADELL</p> <p>Bloque 8:</p> <p>- Marcar (V aportar); RETA IRPF AÑO 2021 I TA</p>	<p>Bloque 3 : desglosar por precio cada descripción del marketing</p>		<p>- Aportar Alta en RETA.</p> <p>- Aportar documento tributario (Impuesto Sociedades) Y Liquidación del IVA 2021</p>
1497552	31727823J	JAEN RAMIREZ, ALEJANDRO	<p>Encabezamiento:</p> <p>-Completar el tipo de empresa. Subsana</p> <p>Bloque 10.</p> <p>- El importe de subvención solicitada es superior al presupuesto aportado y al Anexo I (IVA no subvencionable). Subsana</p>	<p>- La descripción del proyecto es escasa (Indicar las actuaciones presupuestadas (unidades, características, necesidad de la adquisición). - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsana. - El importe de la subvención solicitada no debe incluir IVA Subsana</p>	<p>Anexo V</p>	<p>- El presupuesto indica actuaciones no subvencionables (Cortadora de Fianbre). Subsana</p> <p>- Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos.</p> <p>-Aportar IRPF del ejercicio 2020 y 2021.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497569	***9531**	CHEN ZHENG, MAOQUANG	<p>Bloque 8: - No ha marcado la documentación que ha presentado: * Anexo I (Memoria "A") * Presupuesto. Subsanar.</p> <p>Bloque 9.4: - Indicar si la empresa tiene un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar.</p> <p>Bloque 10: - El importe solicitado debe estar sin IVA e incluye elementos no subvencionables (Windows Pro. Detector de billetes falsos, Antivirus, Soportes técnicos de Software y Hardware). Subsanar.</p>			<p>- Aportar Alta en RETA - Aportar IRPF de 2021 y 2021. - Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Windows Pro. Detector de billetes falsos, Antivirus, Soportes técnicos de Software y Hardware).</p>
1497580	***0354**	DELGADO JURADO, JOSÉ MARIA	<p>Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar. - Indicar el número de trabajadores junto al Volumen de negocio. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Indicar toda la documentación que ha aportado junto a la solicitud: * Alta en RETA * Vida Laboral * IRPF de 2019, 2020 y 2021. * DNI del solicitante. Subsanar.</p> <p>Bloque 9.4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo en materia de igualdad. Subsanar.</p>	<p>Encabezamiento del Anexo I, indicar la normativa de la convocatoria. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Indicar el porcentaje del importe solicitado. Subsanar.</p>	<p>- Aportar Anexo V</p>	<p>- Aportar documentación aclaratoria sobre incoherencia detectada entre los epígrafes dados de Alta en el IAE, y el indicado como actividad principal en la solicitud, y en las Declaraciones del IRPF. - Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta del titular, firmado y sellado por la entidad. - Aportar presupuesto temporalizado, con desglose de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA, (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - Aportar documentación relativa al avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación relativa a las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Justificar documentalmenente criterio de valoración omnicanalidad.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497596	***5257**	MILÁN RODRÍGUEZ, LORENZO	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (861 2) Bloque 4: - Aportar fotocopia certificado bancario (BAN) Bloque 8: - Marcar (V aportar): Certificado bancario, RETA IRPF AÑOS 2020 Y 2021 Bloque 10: - Desglosar precios por conceptos en factura proforma. Subsanar			- Aportar RETA. - Aportar documento tributario IRPF2021 Liquidación del IVA 2021, y última liquidación IVA 2022.
1497598	E72251515	CHUPETE, C.B.	Bloque 1: - Falta fotocopia N.I.F. así como D.N.I. del solicitante Bloque 2: - Por aportar RETA Bloque 8: - Marcar (V aportar): - Falta anexo V. - IRPF AÑOS 2020 Y 2021	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	- Falta Anexo V	- Aportar Alta en RETA de todas las socias. - Aportar documento tributario (Impuesto Sociedades) y Liquidación del IVA de los años 2020 y 2021 y última liquidación 2022. - Aportar Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF).
1497623	B11868452	LEÓN FERNÁNDEZ MARIA PETRA, S.L.N.E	Bloque 5: - falta en certificado de pertenecer a Asociación "estar al corriente del pago cuota" Bloque 8: - Marcar (V aportar): - Falta anexo V. - IRPF AÑO 2020 Bloque 10: Corregir importe solicitud de subvención incluye IVA	-Aclarar si la empresa solicita tienda online de nueva creación o ya cuenta con tienda online. Si se ha solicitado para esta convocatoria, aportar factura de creación de tienda online. -Corregir importe solicitud subvención incluye IVA no subvencionable	-Falta Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades/IRPF 2021) y Liquidación del IVA del año 2021 y 2022.
1497624	E72327208	BAHIA DE LETRAS C.B.	Bloque 2: - Domicilio Calle Rocha el número no coincide con el IAE. Corregir	Bloque 7: -Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	-Falta Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) 2021 y Liquidación del IVA del año 2021 y 2022.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497629	***7269**	DOMINGUEZ CALA, ANTONIO	Bloque 10: Corregir importe solicitado de subvención incluye IVA	Presupuesto incluye IVA Bloque 2: - Dirección en establecimiento no coincide con alta IAE Bloque 7: - Subsanan calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin.	-Falta Anexo V	- Aportar Alta en RETA de las socias. - Aportar documento tributario IRPF 2021 y Liquidación del IVA de los años 2020 y 2021
1497663	***7853**	VERDUGO MONTERO, LOURDES	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 454 Bloque 10: - Desglosar precios por conceptos en factura prototoma. Subsananar	Bloque 7: - Subsanan calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin.		- Aportar Alta en RETA - Aportar facturas sin IVA - Aportar documento tributario (Impuesto Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA de los años 2020, 2021 y 2022
1497667	B72343288	CRISMAN PINTURAS S.L.	Bloque 1: -Documento acreditativo de la condición de representante Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE (505 6:979.2)		Aportar Anexo I y V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022.
1497674	B11907185	TODO PADEL JEREZ S.L.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 967.1			Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y2022.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497684	***3984**	RACERO GUERRERO, ANTONIO JESUS	Bloque 1 : - Falta fotocopia D.N.I. del solicitante Bloque 2 : - Domicilio no coincide con el IAE. Corregir Bloque 8 : - Marcar (y aportar): RETA IRPF AÑO 2021 Señala "adjuntar fotos" que no se aportan junto solicitud	Bloque 2: - dirección en establecimiento no coincide con alta IAE. Subsanar. -Bloque 3 Desglosar precio Windows 10 (no subvencionable) Canon disco duro, canon multifunción, canon telefonía -ròvul, tablet, canon tablet no subvencionables. -Motivar necesidad para el proyecto de la adquisición de tablet. -Bloque 8 Indicar conceptos por costes en cada actuación	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y 2022 -Aportar RETA, IAE con domicilio establecimiento actual -Justificar adquisición tablet. Detallar coste de cada una de las actuaciones solicitadas
1497711	**45289**	VACA REYES, DIEGO MANUEL	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 723 y 731 Bloque 8: - Marcar (y aportar): RETA IRPF AÑO 2021 Presupuesto sin NIF GO-ON CONSULTING	Bloque 2 sin determinar dirección establecimiento. La página web ya existente no es subvencionable. También tiene tienda online previa. Solo se subvencionan nueva creación de web y tienda online. Aclarar/subsanar. Bloque 8 no detalla coste de cada una de las actuaciones solicitadas. apartado A.1.3 ... 750€ y 450€. apartado A.2.5 ... 1400€ Y320 P.C. 1.685€ ;74€ Disco Duro	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA -Detallar coste de cada una de las actuaciones solicitadas del Anexo I
1497745	B06971907	PODDER 1987,S.L.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 647.1 Bloque 10 Importe solicitud con IVA	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin.	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y 2022.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497757	***8063**	CABRERA ROSADO, JUAN MANUEL	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE faltan 504.1:504.2 y 504.3 Bloque 8: - Marcar (V aportar): RETA IRPF AÑO 2021 Anexo V Bloque 10: Corregir importe solicitud de subvención incluye IVA	Bloque 7: - Subsanaar calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin de las actuaciones. - Indicar en el presupuesto costes con y sin IVA - Windows 10 no es subvencionable. - Portatill presupuestado motivar necesidad para el proyecto. - Motivar necesidad para el proyecto de disco duro Hdstata iii 4Tb. - Bloque 8 No indica conceptos por costes en cada actuación	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA -Detallar coste de cada una de las actuaciones solicitadas del Anexo I.
1497764	***6733**	SÁNCHEZ RAMÍREZ, MAGDALENA	Bloque 2: - no coincide código solicitud con Actividad principal certificado IAE 642.5.Tiene 3 direcciones. Subsanar/actuar. Bloque 8: - aportar: RETA IRPF AÑOS 2020 Y 2021 Anexo V Error fecha orden convocatoria Bloque 9: No aporta certificado pertenencia Asociación y estar al corriente cuota Bloque 10: Corregir importe solicitud de subvención incluye IVA	Bloque 7: - Subsanaar calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: - Motivar necesidad 3 balanzas solicitadas. - Indicar precios con y sin IVA en presupuestos - Completar código de oficina órgano	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA año 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA -Indicar en Anexo I actuaciones sin IVA

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497778	***0773**	SABORIDO OVIEDO, SEBASTIAN JESUS	Bloque 4: certificado bancario donde aparezca el número IBAN de la c/c firmado y sellado solicitar Bloque 8 : IRPF AÑOS 2021	Bloque 8 : Desglosar en Presupuesto por precio cada artículo		-Aportar Certificado bancario IBAN, con firma y sello de la entidad -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Subsanar presupuesto, desglosar cada artículo con su Precio.
1497800	***4990**	TRUJILLO MORALES, JENNIFER	Bloque 4: certificado bancario donde aparezca el número IBAN de la c/c firmado y sellado solicitar Bloque 8: RETA IRPF AÑOS 2021 y 2020 Anexo V No adjunta presupuesto o factura proforma de balanzas	Bloque 8 : En presupuesto debe contener número de unidades de cada concepto. -Falta Presupuesto o factura proforma de 2 balanzas referidas en la memoria -Indicar si las unidades solicitadas son para uno o diferentes locales	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) 2020 y 2021 y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA años 2020 y 2021. -Aportar RETA -Aportar Presupuesto de balanzas
1497835	***2087**	SANCHEZ ALVAREZ, ANTONIA	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 661,9. Falta fecha constitución Bloque 4: certificado bancario donde aparezca el número IBAN de la c/c firmado y sellado solicitar (no viene firmado) Bloque 8: - Marcar (y aportar): RETA IRPF AÑOS 2020 Y 2021	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. -Subsanar Sin código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas en Anexo I	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar Certificado bancario IBAN con firma y sello de la entidad -Aportar RETA
1497839	***4856**	DIEZ ORELLANA, LOURDES MARIA	-Bloque 2: subsanar nº de personas trabajadoras no puede ser 0 (incluir al menos autónoma)		Aportar Anexo I y V	-Aportar Certificado bancario firmado y sellado por la entidad -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497855	***5907**	LOPEZ CARRIL, RAMON	<p>Bloque 2.</p> <p>- La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsananar</p> <p>- Indicar el número mínimo de trabajadores e (Incluir al menos autónomo).</p> <p>Subsanar</p> <p>Bloque 10.</p> <p>- El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsananar</p>	<p>- Existen discrepancia en el número del domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el número del domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsananar</p> <p>- No especifica todos los elementos presupuestados, ni el número de los mismos. Subsananar.</p> <p>- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsananar</p> <p>- El importe del Visor Electrónico debe indicarse en la actuación correspondiente. Subsananar.</p> <p>-El importe de la subvención solicitada no se corresponde con el importe del presupuesto aportado sin IVA. Subsananar.</p>	Aportar Anexo V	<p>- Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos.</p> <p>-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 Y2022.</p> <p>-Aportar Certificado expedido por la presidencia, la secretaria o persona competente de al asociación a la que pertenezca que acredite que la misma tiene entre sus finalidades la defensa de los intereses de las personas comerciantes, que la empresa solicitante de la subvención es socia de la misma, su antigüedad como socia y que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 83/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497872	***4623**	MANNRIQUE CABALLERO, CARLOS IVANI	Bloque 2. - Indicar la fecha de Alta en el IAE. Subsananar - Indicar todas los códigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsananar	- Desarrollar la descripción del proyecto e indicar unitariamente los conceptos presupuestados. Subsananar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsananar - Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el concepto de los presupuestos aportados. Subsananar El importe de la subvención solicitada no se corresponde con el importe del presupuesto aportado sin IVA. (IVA no subvencionable) Subsananar. - Indicar los sumatorios de las diferentes actuaciones deben estar en las casillas de totales. Subsananar	Aportar Anexo V	- Subsananar: En los presupuestos aportados el domicilio de las actuaciones no se corresponde con el domicilio indicado en la solicitud. - Subsananar: en el presupuesto aportado se indican actuaciones no subvencionables (Windows 10), asimismo debe de desglosar las unidades y lo precios de los elementos del PC. -Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. - Aportar Certificado Bancario en su pdf original para poder verificar la firma electrónica, o bien aportar firmado y sellado manualmente. -Aportar RETA -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar Certificado expedido por la presidencia, la secretaria o persona competente de al asociación a la que pertenece que acredite que la misma tiene entre sus finalidades la defensa de los intereses de las personas comerciantes, que la empresa solicitante de la subvención es socia de la misma, su antigüedad como socia y que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 84/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497901	***7515**	BEJARANO PUMAREJO, JOSE LUIS	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar el municipio y la provincia. Subsananar <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar todos los códigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsananar - Completar si es una pyme dedicada exclusivamente al comercio ambulante o no. Subsananar <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número mínimo de trabajadores no puede ser 0. Incluir al menos al persona autónoma. Subsananar <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjunta documentación (DNI) que no indica en la solicitud. Subsananar 	<ul style="list-style-type: none"> - El domicilio indicado no coincide con el domicilio del IAE. Subsananar - No indica, ni motiva la adquisición de equipo informático. Calendario - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. - Presupuesto del Proyecto y Esfuerzo Inversor de la Empresa. - Subsananar: Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el concepto de los presupuestos aportados. - Cumplimentar la casilla % Subvención solicitado 	Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto de compra de diferentes elementos de un PC; - Indicar la fecha y/o número de presupuesto. - Describir los diferentes conceptos que aparecen en el presupuesto presupuesto núm. 3 de fecha 21/02/2022; - En el presupuesto aportado se indica actuaciones no subvencionables (Papelería básica y Mantenimiento Web) - Indicar el desglose por memorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - Aportar RETA - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.
1497913	B72288194	ANYMA15, SL	<p>Encabezamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar el tipo de empresa. Subsananar <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar todos los códigos de IAE en el que está dado de alta la empresa. Subsananar <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica un importe de subvención superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable) 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar el nombre del programa presupuestado. - Indicar las características y componentes del equipo informático - presupuesto para la comprobación si el importe presupuestado se corresponde con el precio de mercado. - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsananar. 	Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Los presupuestos aportados del equipo informático, así como las impresoras deben de desglosar el importe unitario, los descuentos aplicados y el importe del IVA. Además de detallar en el concepto que tipo de equipo informático y las características, los componentes y modelo. Subsananar - Los presupuestos deben de indicar el CIF de la empresa proveedora, así como la fecha y/o número de presupuesto. Subsananar. - Aportar tarjeta NIF empresa - En el presupuesto de la suscripción y mantenimiento de programa de contabilidad indicar el nombre del programa y desglosar los importes (Suscripción y mantenimiento). Subsananar. - Existen conceptos no subvencionables (mantenimiento) - Aportar tarjeta de identificación fiscal (NIF). Aportar. - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) - Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 85/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1497942	***9129**	NORDESTE TARIFA, SL	<p>-Bloque 1: se indica un DNI en lugar de CIF para la entidad solicitante que no corresponde con la empresa. Subsanar</p> <p>-Bloque 2: incluir todos los IAE en que se encuentre en alta</p> <p>-Bloque 8: no se marcan todas las casillas de documentos aportados</p>	<p>-Desarrollar la descripción del proyecto y la necesidad de los elementos solicitados.</p> <p>-Motivar la necesidad de ordenador portátil en el proyecto.</p>	Aportar Anexo V	<p>-Los presupuestos incluyen conceptos no subvencionables (Canon digital, teléfono móvil)</p> <p>-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.</p> <p>-Aportar tarjeta NIF</p>
1497952	***0121**	REAL DIAZ, MANUELA	<p>Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar</p> <p>Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsanar.</p> <p>Bloque 10: - Indica un importe de subvención superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable)</p>	Aportar Anexo I	Aportar Anexo V	<p>- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.</p> <p>-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.</p> <p>-Aportar RETA</p>
1497981	***7127**	GUIROLA CIFUENTES, JOSEFA	<p>-Bloque 2 El número mínimo de trabajadores no puedo ser 0, incluir al menos al persona autónoma. Subsanar</p> <p>Bloque 10: - Indica un importe de subvención superior al máximo subvencionable.</p>	<p>- No indica si ha solicitado para desarrollo de proyectos A en otras provincias.</p> <p>-Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.</p> <p>-El importe máximo de subvención para la modalidad A es de 6.000,00 €.</p>	Aportar Anexo V	<p>- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar.</p> <p>-El presupuesto aportado indica actuaciones no subvencionables (mantenimiento, dominio, alojamiento). Subsanar o indicar importe de cada concepto.</p> <p>- Aportar IRPF del año 2021.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498006	***0766**	GÓMEZ RAMÍREZ, NATALIA	Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1 (Incluir al menos a la autónoma) Subsananar.	- Aportar anexo I.	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar RETA - Subsananar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN). - Subsananar presupuesto aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.
1498054	***7886**	LÓPEZ GARCÍA, MARIA	Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (08/06/2021) no se corresponde con la que consta en IAE (09/06/2021). Subsananar. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1 (Incluir al menos a la autónoma) Subsananar. Bloque 8: - Marcar (V aportar): Certificado bancario.	- Descripción del proyecto Incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª y 6ª temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos, n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing,.) - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Los elementos presupuestados han sido especificados en las actuaciones incorrectas según su naturaleza. Subsananar. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención y subvención solicitada. - Subsananar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención.	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar RETA - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsananar presupuesto de Asitrec Marketing Online, indicando CIF/NIF del proveedor, fecha y/o n.º de presupuesto, debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 87/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498110	***31274**	LÓPEZ MUÑOZ CRUZADO, IGNACIO	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653.2 Y 691.9).	- Aportar anexo I. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Windows 10.	- Aportar anexo V.	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar RETA - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Subsanar presupuesto: Desglosar el importe correspondiente a Windows 10 (concepto no subvencionable), a 1 año de soporte profesional del software de venta "FPV/SOL", a cada uno de los elementos incluidos como artículo "RRASER", con y sin IVA. -Aclarar a qué se refiere el concepto de 1 año del concepto "soporte profesional"

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498131	E72378946	MI FONDO DE ARMARIO, C.B.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/07/2019) no se corresponde con la que consta en IAE (12/07/2019). Subsananar. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar. 	<p>- Descripción del proyecto Incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª</p> <p>(Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) Y 6ª</p> <p>(Contratación de community management o de gestión de las redes sociales), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos, n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing.)</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p> <p>- En el apartado 8: Completar especificando en TOTAL: % subvención. Excluir el IVA. El coste de cada una de las actuaciones solicitadas, deben estar desglosadas en los presupuestos aportados con detalle suficiente para determinar su subvencionabilidad. Subsananar.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos de todos los socios (RETA) - Aportar documento tributario 2020 y 2021 de todas las socias (modelo 100 IRPF). - Aportar documento bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsananar certificado de ACOVAL, especificando que tiene entre sus fines la defensa de los intereses del comercio - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsananar presupuesto n.º PR220004, debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, con precio unitario, con y sin IVA. - Subsananar presupuesto n.º 3-03322, indicando CIF/NIF de la entidad proveedora, debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498156	***1196**	RECIO ESPADA, BELEN	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/02/2019) no se corresponde con las indicadas en IAE. Subsanar.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Subsanar justificando la necesidad de adquirir 1 portátil y describiendo de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 6ª (Contratación de community management o de gestión de las redes sociales), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos, n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...).</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Se incluyen los siguientes conceptos en actuaciones que no corresponden. Subsanar: Portátil corresponde a la actuación 6ª (Cualquier otra solución digital). Creación catálogo cliente corresponde a la actuación 1ª (Creación sitios web).</p>		<p>- Aportar de todos los socios (RETA) - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Subsanar certificado de AECONIL, indicando que está al corriente de pago de la cuota. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanar presupuesto de María Ramírez Leal, indicando fecha y/o n.º de presupuesto, detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose de la acciones previstas a ejecutar y con precio unitario, con y sin IVA. - Subsanar presupuesto n.º P14/2022, detallado para determinar su subvencionalidad, con desglose de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - Subsanar presupuesto SO006, desglosando el concepto "Creación Web Venta Online" por actuaciones previstas a ejecutar (actuación 1ª Web, actuación 2ª tienda online), y con precio unitario, con y sin IVA.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 90/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498231	***1092**	COSTA FUENTES, CAVETANO	<p>Bloque 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los datos bancarios indicados en la solicitud no coinciden con los que consta en el certificado bancario. <p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsananar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 1 si ha solicitado, o no, subvención en otra provincia. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: hosting, dominio, mantenimiento web. - Los elementos presupuestados han sido especificados en las actuaciones. Incorrecta. Subsananar. - El importe especificado en la actuación 2ª (tienda online) en inversión total no coincide con lo presupuestado. Subsananar. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: Inversión total, % subvención y subvención solicitada. - Subsananar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsananar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, para justificar la creación de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsananar el presupuesto desglosando el concepto "Página Web Tienda Online personalizada" por actuaciones previstas a ejecutar (actuación 1ª Web, actuación 2ª tienda online), así como los importes correspondientes a los conceptos hosting, dominio, mantenimiento web (conceptos no subvencionables), formación, con y sin IVA.
1498246	***1716**	GARCIA HERRERO, JOSE LAUREANO	<p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % Subvención. - Los presupuestos incluyen los conceptos no subvencionables: windows y mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF) para justificar la actividad principal. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498247	***8501**	HÉLICES COLLINS, REBECA	Bloque 5: certificado expedido por asociación A.E.C.I.R.O., donde conste que está afiliado y al corriente De pago cuota Bloque 8: RETA IRPF AÑOS 2021 y 2020 Anexo V y I (presenta en blanco sin rellenar)	Bloque 8: Desglosar en Presupuesto por precio W10. No son subvencionables los siguientes conceptos: Antivirus Kaspersky, Asistencia Técnica apertura, soporte y asesoramiento (es mantenimiento); Soporte Técnico Software y Hardware (mantenimiento)	Aportar Anexo I y Anexo V	-Certificado pertenencia Asociación -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA -Aportar presupuesto con desglose unitario de las actuaciones, temporalidad, con y sin IVA
1498258	***9454**	LARA MATEOS, MARÍA JOSE	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta B01 Bloque 4: - falta sello entidad bancaria	Bloque 3: solicitar descripción del proyecto al completo Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Falta Código Directorio Común de Unidades Organicas y oficinas -Desarrollar descripción del proyecto para determinar su subvencionabilidad.		-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar Certificado bancario sellado y firmado -Certificado pertenecer Asociación CAAE
1498271	***8720**	LEÓN FERNÁNDEZ, JOSE		Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin de las actuaciones.		-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498325	***5667**	PALOMINO GUTIÉRREZ, FRANCISCO JAVIER	Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN Bloque 8: IRPF AÑOS 2020 y 2021 RETA	-No son subvencionables los siguientes conceptos: Antivirus Kaspersky; Soporte y Asesoramiento (es mantenimiento); Soporte Técnico Software y Hardware (es mantenimiento) Falta Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas		-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar presupuesto desglosado por precio unitario de actuaciones -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA
1498359	***4862**	FERNÁNDEZ REGUERA, MARÍA DEL PILAR	Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN -Las cantidades solicitadas no deben incluir IVA		Aportar Anexos I y V	-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA
1498381	***3358**	MATEO RAMÍREZ, NOELIA	Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN Bloque 8: IRPF AÑOS 2020 y 2021 RETA Bloque 10: - Incluye IVA en solicitud de subvención. Subsanciar		Aportar Anexos I y V	-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA
1498384	E72283716	SARMIENTO Y BENITEZ, C.B.		Bloque 3: motivar necesidad de 2 portátiles. Bloque 8: Desglosar precio W10.		-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498395	B67710905	BEBIDAS LA BAHÍA S.L.	<p>Bloque 2.: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 427</p> <p>Bloque 8: IRPF AÑO 2021</p> <p>Bloque 10: - Incluye IVA en solicitud de subvención. Subsanar</p>	<p>Bloque 3.: desglosar y dar más detalles conceptos del proyecto</p> <p>Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaaa, de inicio y fin.</p> <p>Bloque 8: Desglosar en Presupuesto por precio W10.</p> <p>No se subvenciona Host.Desglosar plan marketing y campaña determinar la duración En el tiempo, detallar en que se desarrollan los conceptos (anuncios, plataformas.. etc)</p>	Aportar Anexo V	<p>-Subsanar cuantía solicitud (debe indicarse sin IVA)</p> <p>-Aportar Certificado bancario sellado y firmado IBAN</p> <p>-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.</p> <p>-Aportar RETA</p> <p>-Aportar presupuesto con conceptos y sus precios desglosados</p>
1498431	B29778164	DEPORTES CARY, S.L.	<p>Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errónea.Subsanar. Bloque 8 - Indicar que se aporta Memoria descriptiva del cada uno de los proyectos para los que solicita subvención y especificar cuál se presenta</p>	<p>-Descripción del proyecto insuficiente. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar</p>	Aportar Anexo V	<p>Subsanar. El presupuesto aportado no indica: - El modelo y característica de la pantalla digital. - El modelo y característica del paquete de cartelería digital. - El número de horas y el precio por horas de la puesta en marcha y formación. - Aportar Certificado expedido por la presidencia, la secretaria o persona competente de al asociación a la que pertenezca que acredite que la misma tiene entre sus finalidades la defensa de los intereses de las personas comerciantes. - Aportar la Tarjeta de identificación fiscal (NIF). - Aportar Certificado de la asociación es promotora de un Centro Comercial Abierto (CCA) reconocido por la Administración de la Junta de Andalucía. - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. -Aportar Impuestos de Sociedades ejercicio 2020 y 2021. - Justificante del pago del último recibo del IAE.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 94/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498451	***9395**	ROMERO MISA, MARIO JOSE	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsananar Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsananar. Bloque 8 - Indicar toda la documentación aportada. Subsananar	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsananar. - Las cantidades indicadas en las actuaciones no se corresponden con el concepto de los presupuestos aportados. Subsananar		- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsananar. - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. - Aportar Certificado de la asociación es promotora de un Centro Comercial Abierto (CCA) reconocido por la Administración de la Junta de Andalucía. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA
1498455	B72361942	SOLUCIONES ÓPTICAS LA DIOPTRIA, S.L.	Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsananar. Bloque 8 - Indicar toda la documentación aportada. Subsananar	- Existen discrepancia en el domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y del domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsananar. - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsananar.	Aportar Anexo V	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsananar. - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. - Aportar Certificado de la asociación es promotora de un Centro Comercial Abierto (CCA) reconocido por la Administración de la Junta de Andalucía. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. -Aportar RETA

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498466	B11313805	ELECTRÓNICA MANUEL GOMEZ S.L.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanan Bloque 8 - Indicar toda la documentación aportada. Subsanan	- Existen discrepancia en el número del domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el número del domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsanan. - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanan.		- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanan. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.
1498492	B14877468	PALS E HIJOS IMPORT, S.L.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanan Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsanan. - Indicar todos los códigos de IAE dados de alta. Subsanan	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanan. - El porcentaje indicado en la casilla "% Subvención" es erróneo. Subsanan	Aportar Anexo V	-Aportar Presupuesto o factura proforma de los gastos previstos para el desarrollo de cada uno de los proyectos. - El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanan - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 96/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498524	***6133**	CAMACHO RUIZ, SANDRA	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2. - Indicar la fecha de alta en el IAE. Subsanar - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que este de alta la empresa. Subsanar. - Indicar la actividad principal de la empresa (incluir el código IAE de la que genere un mayor volumen de negocio). Subsanar. - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. - Existen actuaciones no despusadas en el presupuesto aportado. Subsanar	Aportar Anexo I Aportar Anexo V	- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar -Aportar RETA -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente.
1498532	***0584**	GOTOR FERREIRA, JUAN ALFONSO	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 8. - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. - Existen actuaciones no despusadas en el presupuesto aportado. Subsanar		- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y2022.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 97/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498541	***0834**	RAMIREZ ROMERO, ABEL	<p>Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2. - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar. - Indicar la actividad principal de la empresa (Incluir el código IAE de la que genere un mayor volumen de negocio). Subsanar. - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar Bloque 8. - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar. Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados. Subsanar.</p>		<p>Aportar Anexo I Aportar Anexo V</p>	<p>- El presupuesto aportado (SEO) debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar - La suma de los importes de los presupuestos aportados es inferior a importe de la subvención indicada en la solicitud. Subsanar. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar IRPF o liquidación del IVA(del ejercicio 2020 y 2021) para justificar cual es la actividad principal. - El Plan de Igual debe cumplir los requisitos de la Ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo que indica que "La elaboración e implantación de planes de igualdad será voluntaria para las demás empresas, previa consulta a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras"</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 98/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498551	***6801**	RAMIREZ MORENO, JESUS	<p>Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - La fecha de Alta en el IAE es errónea. Subsanar. - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar. - Indicar la actividad principal de la empresa (Incluir el código IAE de la que genere un mayor volumen de negocio). Subsanar. Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar. Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar.</p>		Aportar Anexo I Aportar Anexo V	<p>- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 99/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498558	***1476**	FIGUEROA GARCIA, ANGEL	<p>Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar. Bloque 8: - No aporta documentación señalada como adjunta a la solicitud. Subsanar. Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar.</p>		Aportar Anexo I Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionabilidad, el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancaria, o bien, firmado y sellado manualmente. -Aportar RETA. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) - Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa.
1498560	***4999**	CHACON FERNANDEZ, ANA MARIA	<p>Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 10: - El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar.</p>		Aportar Anexo I Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionabilidad, el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. - El presupuesto aportado indica actuaciones no subvencionables (mantenimiento, dominio, hosting). Subsanar. - Aportar D.N.I. en vigor. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancaria, o bien, firmado y sellado manualmente. -Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498561	***0296**	PASTOR MORATE, CRISTINA	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar. - Indicar la fecha de Alta en el IAE. Subsanar. - Indica Volumen de negocio del año anterior (Alta en el IAE es de fecha 03/02/22), Aclarar.	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	- Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (TTA). - Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - Aportar presupuesto sellado, expedido por la empresa proveedora, detallado por elementos con sus importes correspondientes, con y sin IVA.(Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...)
1498568	***6110**	PÉREZ RODRIGUEZ- TENORIO, ANA CORA	Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsanar. - Según consta en el IAE, solo está de Alta en Sevilla. Aclarar. - La fecha de Alta en el IAE que ha indicado en la solicitud, corresponde al epígrafe 967.2 que no es su actividad principal, según indica en solicitud. Subsanar. - Indica Volumen de negocio del año anterior. Y su Alta en la actividad es de fecha 07/01/22. Aclarar. Bloque 10: - El importe indicado debe estar sin IVA. Subsanar.	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	- Aportar Alta en RETA - Aportar IRPF de 2021 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (TTA). - Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - La factura o presupuesto sellado, debe ser pormenorizado con las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...)

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 101/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498572	***7092**	IGLIKI FONTES, ALVARO	<p>Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes dados de Alta en el IAE. Subsanar.</p> <p>- La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 10: - Debe indicar la modalidad de subvención que solicita, según la convocatoria. Subsanar.</p>	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar Alta en RETA - Aportar IRPF de 2021 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). - Aportar certificado bancario donde conste el n.º de cuenta a nombre de la persona titular solicitante, firmado y sellado por la entidad bancaria. - La factura o presupuesto sellado, debe ser pormenorizado con las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA, (concretar n.º de anuncios, publicación es, campañas de marketing...)
1498584	B72061500	MONTE DE OCA ALIMENTACION, S.L.	<p>Bloque 2: - Según consta en el IAE, actualmente no se encuentra de Alta en el epígrafe que indica en la solicitud para el que solicita la subvención. Aclarar.</p>	<p>Bloque 7: - Indicar día, mes y año de inicio y fin de las actuaciones. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Indicar el porcentaje de subvención solicitada para el TPV. Subsanar.</p> <p>Rellenar el Código Común de Unidades Orgánicas y oficinas. Subsanar.</p>	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar NIF. - Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). - Aportar Certificado de situación censal de la AEAT. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, y el n.º de cuenta de la sociedad, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto debe estar sellado por la empresa proveedora. - Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1498588	B11921541	CRM RECAMBIOS, S.L.		- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar Informe de trabajadores de Alta de la TGSS (ITA). - Aportar NIF. - La factura o presupuesto sellado, debe ser pormenorizado con las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA, (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...)

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498608	B04935094	DISTRIBUCIONES JARAMILLO Y GUERRERO, SL	<p>Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsanar. - Indicar el Volumen de negocio y el nº de trabajadores del año anterior. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Detallar que ha aportado junto a la solicitud, la siguiente documentación: * Modelo declaración IVA 2º trimestre de 2021. * Modelo declaración IVA 3º trimestre de 2021. * DNI del representante. * Certificado situación censo AEAT (IAE). Subsanar.</p>	<p>- Indicar en el Encabezamiento la normativa de la convocatoria. Subsanar.</p> <p>Bloque 3: - La descripción del proyecto está incompleta, debe detallar concretamente las actuaciones de comunicación, publicidad y marketing que llevará a cabo. Subsanar.</p>		<p>- Aportar declaración del IVA 2021 y 2022. - Aportar certificado de exención del IAE o el último recibo de haberlo pagado. - Aportar factura o presupuesto temporalizado, con desglose pormenorizado de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...)</p>
1498609	****5203**	JULIA ROMERO, MARIA ANTONIA	<p>- En el Encabezamiento indicar el tipo de empresa. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: - En el IAE consta el CESE desde el 21/04/22. Aclarar. Debe indicar un n.º de trabajadores junto al volumen de negocio del ejercicio anterior. Subsanar.</p>	<p>Bloque 3: - En la descripción del proyecto incluye elementos no subvencionables (Mantenimiento, Hospedaje, Dominio, DNS). Subsanar.</p> <p>Bloque 7: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones, con día, mes y año de inicio y fin. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Detallar el presupuesto dentro de los apartados correspondientes de "Comercio Electrónico" por elementos e importes sin IVA. Subsanar.</p>	<p>- Aportar Anexo V</p>	<p>- Aportar IRPF de 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar NIF. - Aportar presupuesto desglosado por acciones a realizar con su importe unitario, con y sin IVA. (concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) y n.º de meses de cuotas del mantenimiento SEO.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498632	B11739703	SUMIJEREZ, S.L.U.	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La denominación de la empresa según el IAE es S.L. Y en la solicitud aparece como S.L.U. Aclarar. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la especificada en la solicitud. Subsanar. 	<p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especificar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto debe ir desglosado en los apartados 1º (Programa de gestión, contabilidad, facturación;) y 6º (cualquier otra solución digital para la mejora del sistema de gestión.) - El importe incluye elementos no subvencionables (Rollos, etiquetas y mantenimiento de la aplicación) 	<p>- Aportar Anexo V</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar certificado de exención del IAE, o último recibo pagado. - Aportar el NIF. - Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, especificando el n.º de cuenta a nombre de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - Aportar documentación acreditativa de su adhesión al Sistema Arbitral de Consumo. - Aportar presupuesto con el CIF de la empresa proveedora y el de la empresa solicitante. - El presupuesto incluye elementos no subvencionables (Rollos, etiquetas y mantenimiento de la aplicación). - Aportar documentación acreditativa de las medidas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.
1498660	***3751**	AYALA PINO, JUANA	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar el n.º de personas trabajadoras junto al Volumen de negocio de ejercicios anteriores. Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especificar que ha aportado junto a la solicitud: * Informe de Vida Laboral de la TGSS. * Declaración de IRPF de 2020. * Certificado de situación censal de la AEAT. 	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe indicado contiene un elemento no subvencionable. (Windows 10) Subsanar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2021. - Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - Aportar presupuesto desglosado por conceptos con sus importes unitarios, con y sin IVA. - El presupuesto aportado contiene un elemento no subvencionable (Windows 10). - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto. 	

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 104/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498678	***2000**	JESUS PAREJA, MARIA ANTONIA	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsana Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsana Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsana.	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsana. - Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (TPV). Subsana		- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose por memorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsana - Los presupuestos de Redes Sociales y e-mail Marketing y Publicidad indican en los datos del cliente el nombre comercial debiendo indicar el nombre y el D.N.I. del solicitante. Subsana. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar RPF del ejercicio 2021.
1498682	B72275357	NEUMÁTICOS MOMO VIDAL, S.L.	Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsana - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsana.	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsana. - Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (TPV). Subsana		El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose por memorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsana. - Aportar la Tarjeta de Identificación fiscal (NIF). - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. - Aportar Impuestos de Sociedades ejercicio 2020 y 2021 y liquidación del IVA del ejercicio 2021 y 2022 para justificar cual es la actividad principal.
1498687	***5792**	VELA FERNANDEZ, MANUEL	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsana Bloque 2: - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsana. - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsana	- Existen discrepancia en el número del domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el número del domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsana - Cumplimentar detalladamente la Descripción. Subsana - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsana.		- Los presupuestos deben indicar el NIF del cliente. Subsana. -El presupuesto aportado (TPV) indican conceptos no subvencionables (Detector de billetes falsos) Subsana. - Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar RETA.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 105/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498695	***7408**	ALVAREZ GARCIA, LEOPOLDO	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 1: - Completar el municipio y la provincia. Subsanar. Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE indicada en solicitud es errónea. Subsanar - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. - Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el concepto de los presupuestos aportados. Subsanar		- Aportar RETA - Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2020 y 2021). - El Certificado de cuenta corriente debe estar firmado y sellado, o bien, firmado digitalmente. Subsanar.
1498696	***3552**	HERMOSILLA BERNAL, IVAN	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar. Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.	- Describir el motivo de la compra de un televisor, así como su utilidad. Subsanar - Detallar en qué consiste Freelance Plus- yearly. Subsanar	-Aportar Anexo I	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar RETA
1498698	***0283**	AGUILAR MARIN REMEDIOS	Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (Incluir al menos a la autonomía). Subsanar			-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498721	***7261**	REINA VEGA, JOSÉ	Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (Incluir a menos autónomo). Subsanar	- Existen discrepancia en el domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsanar. - La descripción del proyecto es escasa y poco detallada. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. - Las cantidades indicadas en las diferentes actuaciones no se corresponden con el conceptos de los presupuestos aportados. Subsanar - Indica conceptos no subvencionables para esta modalidad (Aire acondicionado). Subsanar - El importe máximo de subvención para esta modalidad es de 6.000,00 €. Subsanar.		- Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.
1498735	***6002**	MORENO CARAVACA, MANUELA MARIA	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar	- La descripción del proyecto es poco detallada. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. - Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (Software). Subsanar	Aportar Anexo V	-El presupuesto aportado del PC debe detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose por memorizado de la acciones previstas a ejecutar y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar - El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2020 y 2021).

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 107/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498743	B11580735	GRUPO GUERRERO ITE, S.L.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE fallan 504. 1,504, 3,505, 1,505, 4,61 5,3,653,2,654,1,692,852 Bloque 8: - No se acompaña escrituras ni documento acreditativo del representante IRPF AÑOS 2020 Y 2021 RETA Anexo V ITA	Bloque 7: Subsanan calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: Desglosar windows 11 Smartphone apple no subvencionable según art.7 apartado 2c de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. -Desglosar precio windows 11 (concepto no subvencionable)
1498746	B72089279	ORGINSA INSTALACIONES, S.L.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 504.1. Bloque 8: - falta marca: IRPF AÑOS 2020 Y 2021, RETA, Anexo V, ITA	Bloque 7: Subsanan calendario estimado con formato ddd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: Registro de dominio web anual, hospedaje y corre web anual según art.7 apartado 2e de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	Aportar Anexo V	-Aportar presupuesto con precios desglosados por unidades -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.
1498757	***7028**	JIMÉNEZ CASTILLERO, JOSÉ ANTONIO	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta B01 Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA			-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar RETA

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498786	***3522**	DÍEGUEZ OLMO, PAULA	Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN Bloque 8: - IRPF AÑOS 2020 Y 2021 RETA Anexo V	Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA
1498789	***4031**	ALVAREZ DIAZ, ABRAHAM	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 647.1 Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 Anexo I y V		Aportar Anexo I Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA
1498825	***3700**	FRIAS REGUERA, MANUEL	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 Anexo I Bloque 10: - Incluye IVA en solicitud de subvención. Subsanar		Aportar Anexo I	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA
1498831	***4217**	GARCÍA CORCHADO, MARIA DE LA LUZ	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA Anexo V Bloque 10: - Importe solicitado no coincide con Anexo I. Subsanar	Bloque 3: Desglosar windows 10, antivirus no subvencionable Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: Importe del presupuesto no coincide con importe de solicitud	Aportar Anexo I	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA -Aportar presupuesto desglosado por conceptos
1498842	B72323777	AKUNADECOR INTERIORISMO SL	Bloque 8: - No se acompaña documento acreditativo del representante IRPF AÑOS 2020 Y 2021 RETA Anexo V Anexo I sin completar ITA	Bloque 3: Justificar la necesidad de 4 ordenadores: Desglosar Windows 11: Desglosar Realización pagina Web, SEO, Gestión RRSS, Blog determinar temporalización de las campañas.	Aportar Anexo I y V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA -Aportar tarifa NIF
1498859	***6562**	MAZA MARTÍN, JUAN ANTONIO	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA ITA	Bloque 3: Equipo de vigilancia no subvencionable		-ANEXO I subsanar importes conceptos -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498887	***8079**	PÉREZ-BLANCO MUÑOZ, MARÍA DEL CARMEN	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (653, 1, 653, 2 Y 861,2). - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanaar. <p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir una tablet. - La memoria y el presupuesto incluyen conceptos no subvencionables (windows 10, microsoft office, mantenimiento y soporte técnico anual). - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. - Los elementos presupuestados han sido especificados en la aduación incorrecta. Subsanaar. 	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar liquidaciones IVA 2021 y 2022 - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanaar el presupuesto desglosando el importe correspondiente a "Instalación y configuración" por equipos, con y sin IVA.
1498927	***9575**	ROMERO RIVERA, FLORENCIA REMEDIOS	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanaar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado, pero no aporta certificado bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Es necesario aclarar el concepto "Neo Pocket UI" para determinar su subvencionabilidad, así como justificar la necesidad de su adquisición. - El presupuesto incluye el concepto no subvencionable: Windows 10. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498935	B11710928	LOPEZ MIER-TERAN, S.L.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (631 y 653. 1). <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar que ha aportado documento acreditativo de la condición de representante. 	<ul style="list-style-type: none"> - La memoria y el presupuesto incluyen conceptos no subvencionables (mantenimiento de seguridad web, dominio, alojamiento y windows 10). - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA) para justificar la actividad principal. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Subsanar presupuesto n.º 97 desglosando el importe correspondiente a Windows 10 (concepto no subvencionable), con y sin IVA.
1498942	***6616**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JAVIER	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El epígrafe indicado en la solicitud (647.2) no se corresponde con el que consta en IAE (647. 1). Subsanar. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar (y aportar): Certificado bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir un portátil y una tablet. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar anexo V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1498953	***5562**	CARDENAS DOMINGUEZ, MARIA VICTORIA	<p>Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsanaar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar que ha aportado certificado bancario. - Ha marcado, pero no aporta documento acreditativo de que la pyme dispone de un Plan de Igualdad Implantado y vigente.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. - Ha marcado que NO tiene un plan orientado a la igualdad de género y no discriminación por razón de sexo, sin embargo ha marcado que aporta documento acreditativo de que la pyme dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente. Aclarar:</p> <p>Bloque 10: - El importe de la subvención solicitada debe excluir el IVA. Subsanaar.</p>	- Aportar anexo I.		<p>- Aportar documento tributario 2020 (modelo 100 IRPF). - Aportar, en su caso, documento acreditativo de que la pyme dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente. - Subsanaar el presupuesto desglosando los importes correspondiente a Windows 10 y rollo etiquetas (conceptos no subvencionables), mano de obrainstalación y formación, con n.º de horas/unidades, con y sin IVA. Así mismo, se indica que el presupuesto incluye el concepto no subvencionable servicio anual DDNS.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 112/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499016	***3582**	SARRION DIAZ, ALVARO DE GUZMAN	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar. <p>Bloque 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los datos reflejados en el certificado bancario no coinciden con los indicados en la solicitud. Subsananar. 	<ul style="list-style-type: none"> - El nº del domicilio indicado (nº 4), no se corresponde con el especificado en IAE (nº 2, piso 4, pla. A4). Subsanar: - Descripción del proyecto incompleta. -Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ª temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos, n.º de anuncios, publicaciones, etc) - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - En el apartado 8 corregir porcentajes de subvención. - Se incluyen incorrectamente las siguientes actuaciones. Subsananar: Creación de página web corresponde a la actuación 1ª (Creación y diseño de sitios web). Gestión de redes sociales corresponde a la actuación 6ª (Contratación de gestión de las Redes Sociales). Posicionamiento SEO y Google Ads corresponden a la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing en Internet o utilizando las nuevas tecnologías). 		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsananar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (Incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499037	***4538**	RODRIGUEZ SANCHEZ, NATALLIA	Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (01/03/2016) no se corresponde con las que constan en IAE. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): Certificado bancario.	- Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir dos Licencias de software Glip monopuesto. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. - Se incluyen incorrectamente las siguientes actuaciones. Subsanar: Licencia software glip monopuesto corresponde a la actuación 1ª (Programas de gestión). "El resto del presupuesto" corresponde a la actuación 2ª (TPV).	- Aportar anexo V.	- Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 114/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499060	***4278**	SANTIAGO RUIZ, RUBÉN	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar que aporta: Memoria descriptiva, modalidad A. - Presupuestos o facturas proforma. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta solicitud incluye actuaciones en Cádiz y Málaga. Se detecta otra solicitud igual en esta última provincia. Deberá subsanar el bloque 10 de la solicitud incluyendo exclusivamente las actuaciones a desarrollar en Cádiz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas. Es necesario aclarar los conceptos "Tarjeta impresa a dos caras e inserción de código de barras" para determinar su subvencionabilidad, así como justificar la necesidad de adquirir "Pantalla profesional publicitaria". - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Subsanar el apartado 8 incluyendo exclusivamente las actuaciones a desarrollar en Cádiz. - El presupuesto n.º 20220187 incluye el concepto no subvencionable: cuota mensual mantenimiento Cloud. 	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsanar los presupuestos aportados incluyendo sólo las actuaciones a realizar en Cádiz. - Subsanar el presupuesto PRE22.021322 aportándolo con desglose del precio, con y sin IVA.
1499063	***5557**	PERIÁÑEZ MEDINA, FRANCISCA	<p>Encabezamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar el tipo de empresa. Subsanar: Bloque 2. - Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (Incluir al menos a la autónoma). Subsanar 			<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto contiene actuaciones no subvencionables (W/n10). Subsanar (desglosar importe o suprimir del presupuesto). - Aportar Fotocopia DNI en vigor. - Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar RETA

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499066	***6652**	ASTETE SÁNCHEZ, CARMEN	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar.	- Existen discrepancia en el domicilio del establecimiento que indica en la Memoria y el domicilio que se encuentra dado de alta en el IAE. Subsanar.	Aportar Anexo I Aportar Anexo V	- Aportar presupuestos que justifiquen la subvención solicitada debiendo detallar para determinar su subvencionalidad, el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar - Aportar Alta en Registro Especial de Trabajadores Autónomos. - Aportar documento tributario (RPF del ejercicio 2020 y 2021). - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. - Aportar Certificado expedido por la presidencia, la secretaria o persona competente de al asociación a la que pertenezca que acredite que la misma tiene entre sus finalidades la defensa de los intereses de las personas comerciantes, que la empresa solicitante de la subvención es socia de la misma, su antigüedad como socia y que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente.
1499078	B11943479	GRUPOLEXTION, S.L.	Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar Bloque 2: - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. -El importe de subvención solicitada es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable), Subsanar	- La descripción del proyecto es escasa y poco detallada. Subsanar - Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar. -El importe de subvención solicitado incluye es superior a los presupuestos aportados (IVA no subvencionable). Subsanar	Aportar Anexo V	-El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionalidad (gastos de mantenimiento no subvencionable), el desglose pormenorizado de las acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar. -El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar - Aportar la Tarjeta de identificación fiscal (NIF). - Aportar documento acreditativo de la representación legal. - Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o RPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 116/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499079	***0432**	GIUOCO, ALESSIA	<p>Encabezamiento: -Completar el tipo de empresa. Subsanar</p> <p>Bloque 2: Subsanar</p> <p>- Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que este de alta la empresa, si se encuentra en más de una actividad en alta. Subsanar.</p> <p>- Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (Incluir al menos a la autónoma). Subsanar</p> <p>Bloque 8: - Marcar toda la documentación aportada. Subsanar.</p>	<p>- En la descripción del proyecto existen conceptos no subvencionables (posting). Subsanar.</p> <p>Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.</p> <p>- La suma de la inversión, así como de subvención es errónea. Subsanar</p>	Aportar Anexo V	<p>- El presupuesto aportado debe detallar para determinar su subvencionabilidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar.</p> <p>- Aportar Fotocopia NIE.</p> <p>- Aportar justificante de pago del último recibo del IAE.</p> <p>- Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente.</p> <p>- Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa.</p> <p>Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2020 y 2021).</p> <p>-Aportar IVA 2021 y 2022</p>
1499098	B11379567	SUPERMERCADOS PACO PAZOS, S.L.	<p>Bloque 2: - Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.</p>			<p>- El presupuesto (comercio electrónico) aportado debe detallar para determinar su subvencionabilidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar.</p> <p>- El presupuesto contiene actuaciones no subvencionables (Windows 10 IoT). Subsanar (desglosar importe o suprimir del presupuesto).</p> <p>- Aportar los estatutos sociales que se indican en la escritura de constitución.</p> <p>- El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar</p> <p>- Aportar Certificado de la Seguridad Social donde se indique el número de trabajadores, tipo de contrato y antigüedad en la empresa.</p> <p>-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 117/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499103	B72229099	SEVEN DAYS SPAIN, S.L.	<p>Bloque 1: - Completar la provincia. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar.</p> <p>- Indicar las actividades de la empresa. Incluir todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Subsanar.</p> <p>- Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar</p>	<p>- El domicilio del establecimiento que indica en la Memoria no se encuentra dado de alta en el IAE de 2022. Subsanar.</p> <p>- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.</p> <p>- Indicar los importes totales de Inversión Total y Subvención solicitada. Subsanar</p>	Aportar Anexo V	<p>- El presupuesto aportado debe detallar para determinar el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar.</p> <p>- Aportar la Tarjeta de Identificación fiscal (NIF).</p> <p>- Aportar Acta, escritura o documento de constitución de la empresa.</p> <p>- Aportar Documento acreditativo de la representación legal.</p> <p>- Aportar los estatutos sociales que se indican en la escritura de constitución.</p> <p>- El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria, aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar</p> <p>- Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.</p>
1499133	***6733**	GÁLVEZ GARCÍA, ANA VALERIANA	<p>Encabezamiento: - Completar el tipo de empresa. Subsanar</p> <p>Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar</p> <p>- Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (Incluir al menos a la autónoma). Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Indicar toda la documentación aportada. Subsanar.</p>	<p>- Detallar la totalidad del proyecto (adquisición pc). Subsanar.</p> <p>- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.</p> <p>- Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (Adquisición de un PC). Subsanar</p>	Aportar Anexo V	<p>- El presupuesto (comercio electrónico) aportado debe detallar para determinar su subvencionabilidad, el desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. Subsanar.</p> <p>- El presupuesto contiene actuaciones no subvencionables (Windows 10 y gastos de mantenimiento). Subsanar.</p> <p>- El certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria, aportado debe estar firmado digitalmente por la entidad bancario, o bien, firmado y sellado manualmente. Subsanar</p> <p>- Aportar RETA</p> <p>- Aportar documento tributario (IRPF del ejercicio 2021).</p>
1499141	***2431**	DÍAZ VITAL, MARÍA ISABEL	<p>Encabezamiento: - Completar el tipo de empresa. Subsanar</p> <p>Bloque 2: - La fecha de alta en el IAE es errónea. Subsanar</p> <p>- Indicar el número mínimo de trabajadores es 1 (autónomo). Subsanar.</p>	<p>- Indicar la fecha de inicio y fin de las actuaciones con el formato dd/mm/aaaa. Subsanar.</p> <p>- Existen actuaciones que no se han ubicado en la apartado correcto (TPV). Subsanar</p>	Aportar Anexo V	<p>- Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022.</p> <p>- Aportar RETA</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499153	***4948**	MALVIDO CAMACHO, FRANCISCO JAVIER	Bloque 4: - No coincide número cuenta bancaria solicitud con certificado que adjunta Bloque 8: - IRPF AÑO 2020 y 2021 RETA Anexo V Anexo I Bloque 9: solicitar certificado asociación La Plaza Bloque 10: - Importe incluye IVA. Subsanar		Aportar Anexo I Aportar Anexo V	-Subsanar cuantía solicitada incluye IVA en solicitud -Aportar Anexo I y Anexo V -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA -Certificado de Asociación La Plaza antigüedad y estar al día pago cuota socio
1499183	ET72291453	PELLUQUERÍA TELMA C.B.	Bloque 2: - Completar con fecha alta y todos los códigos dados de alta en IAE falta 972.1.972.3 Bloque 4: - falta Certificado bancario IBAN Bloque 8: - No se acompaña escrituras ni documento acreditativo del representante IRPF ANOS 2020 Y 2021 RETA Anexo V ITA	Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: Desglosar en Presupuesto no corresponde precios a descripción Corregir cuantías y actualizaciones en anexo I	Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario IBAN -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Aportar RETA de cada socia de la entidad -Aportar escrituras, documento acreditativo representante y certificación de los poderes que tiene otorgados Aportar anexo V.
1499192	B06493176	ALIMENTACIÓN PERDIGONES VERA,S.L.	Bloque 2: - tiene 2 establecimientos no completa dirección ni código Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA Anexo V ITA	Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: Desglosar en Presupuesto no corresponde precios a descripción Corregir cuantías y actualizaciones en anexo I	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. -Corregir Anexo I. -Aportar presupuesto desglosado precios por unidades y conceptos

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499224	B11494994	EMETE EXPANSIÓN SL	Bloque 2: - tiene 3 establecimientos no completa dirección ni código Bloque 9: - Justificar que está adherido al Sistema Arbitral de Consumo	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin	Aportar Anexo V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020, 2021 y 2022. - Aportar presupuesto desglosado, por precios unitarios.
1499234	J01779909	MURGA HERMANOS, S.C.	Bloque 2: - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE falta 468, 1 Bloque 9: - pertenece ACITUR Centro Comercial Abierto CCA, Chilipona Centro. - Adherido al Sistema arbitral de Consumo. - Participo en convocatoria 2020 no concesión	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.		Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) y Liquidación del IVA años 2020 y 2021
1499240	***0907**	MORÓN BONILLA, VIRGINIA	Bloque 2: - Completar con fecha alta Señala en Anexo I puestos 40 y 42. En IAE SOLO EL 42 Bloque 8: - IRPF ANO 2020 y 2021 RETA Anexo V Bloque 9: solicitar certificado ACOMER al que dice pertenecer con fecha alta y de estar al corriente de Pago. Bloque 10: - Importe Incluye IVA. Subsanar	Bloque 7: - Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: - Importe solicitado incluye IVA Falta Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas	Aportar Anexo V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA años 2020 y 2021

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499262	B93347706	SANRUIZ KELOCURA, S.L.	Bloque 2: - con 8 establecimientos por España, en Andalucía en la localidad de Algeciras Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA ITA		Aportar Anexos I y V	Aportar ANEXO I, V, escrituras, IBAN, Aportar documento Tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA Año 2021 Aportar RETA, ITA
1499267	***8461**	DEL VALLE ARANA, LAURA	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 RETA ITA Bloque 10: importe subvención solicitado incluye IVA	Memoria en formato personalizado. Solicitar formato ANEXO I. Rehacer presupuesto desglosando por precios los conceptos solicitados	Aportar Anexos I y V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades/IRPF) o Liquidación del IVA año 2021 Aportar RETA, ITA Solicitar Anexo I de convocatoria y el V
1499318	***5575**	FALLOCCA, FRANCISCO	Bloque 2: - con 2 establecimientos en provincia de Cádiz Bloque 8: - IRPF AÑO 2020 y 2021 ITA	Bloque 1: solo señala 1 dirección de los 2 comercios que tiene Bloque 7: Subsantar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. Bloque 8: Desglosar windows 10. No subvencionable Ipact, soporte y antirrobo art 7 Bloque 10: No subvencionable Aportado 2 (c) de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	Aportar Anexo V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA año 2020 y 2021

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499326	J72362833	CUS PRENDAS Y CEREMONIAS, S.C.	Bloque 2: - Indicar el número de trabajadores junto al Volumen de Negocio de ejercicios anteriores. Subsananar.	Encabezamiento: - Indicar la normativa de la convocatoria. Subsananar. Bloque 4: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y fin de las mismas. Subsananar.	Anexo IV: - Indicar la normativa de la convocatoria. Subsananar.	- Aportar Impuesto de Sociedades de 2021. - Aportar certificado de la Asociación a la que pertenece, indicando a fecha de adhesión de la empresa y que está al día en el pago de la cuota. - Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA. (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1499350	***6204**	JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, ANTONIO JESUS	Bloque 10: - El importe solicitado debe estar sin IVA. Subsananar.	Bloque 4: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año de inicio y fin de las mismas. Subsananar.	- Aportar Anexo V	- Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar certificado bancario incluyendo el IBAN, con el n.º de cuenta del interesado, firmado y sellado por la entidad. - Aportar presupuesto que incluya los datos del cliente y la ubicación del comercio. - Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 122/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499382	***3761**	DORADO PALOMECQUE, MARIA JOSE	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. - En los datos del local sito en c/ Barrameda, no coincide el número indicado con el que consta en el IAE. Subsanar. - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. - Indicar que junto a la solicitud ha aportado: <ul style="list-style-type: none"> * Vida Laboral * Alta en RETA * IVA de 2021 * IRPF de 2020 * DNI * ITA. Subsanar. 	<p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la descripción del proyecto no queda bien detallado por que solicita 2 TPV Y 2 impresoras para el mismo local e incluye elementos no subvencionables (Windows 10). Subsanar. <p>Bloque 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsanar. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe indicado en el presupuesto incluye elementos no subvencionables (Windows 10). Subsanar. <p>Indicar el Directorio Común de Unidades Orgánicas y oficinas. Subsanar.</p>	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar la casilla de autónomo. Subsanar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar IVA de 2020. - Aportar IRPF de 2021. - Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta de la interesada, firmado y sellado por la entidad. - Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, donde indique que entre sus fines está la defensa del comercio, su fecha de Alta en la misma, y que se encuentra al corriente del pago de la cuota. - Aportar los presupuestos indicando la dirección correcta del local donde se prevén las acciones. - Los presupuestos incluyen un elemento no subvencionable (Windows 10).

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499396	***8605**	GÓMEZ GÓMEZ, ESPERANZA DEL ROCÍO	Bloque 9,4: - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsananar. Bloque 10: - La denominación de subvención solicitada, debe coincidir con alguna de las especificadas en la convocatoria. Subsananar.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto incluye un elemento no subvencionable (Mantenimiento). Subsananar. Bloque 7: - Especificar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsananar. Bloque 8: - El presupuesto indicado contiene un importe no subvencionable (Mantenimiento). Subsananar.	- Aportar Anexo V	- Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). - Aportar Impuesto de Sociedades de 2021. - Aportar NIF. - Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.
1499398	B72347610	ALAS DE PLATA, S.L.	Bloque 8: - Indicar que aporta junto a la solicitud: * Impuesto de Sociedades de 2020. * Situación censal de la AEAT.	Bloque 3: - En la descripción del proyecto incluye acción (Alojamiento). Subsananar. Bloque 7: - Indicar el calendario estimado de ejecución de las acciones con día, mes y año. Subsananar. Bloque 8: - El presupuesto contiene un importe no subvencionable (Alojamiento). Subsananar.	- Aportar Anexo V	- Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITA). - Aportar Impuesto de Sociedades de 2021. - Aportar NIF. - Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - Aportar documentación acreditativa de las medidas hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto. - Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 124/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499428	***2776**	CASTRO GARCIA, JOSÉ	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsanar. - La fecha de Alta en el IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsanar. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe indicado no coincide con el presupuesto presentado e incluye cuantías de elementos no subvencionables (mantenimiento, dominio, hosting) Subsanar. 	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar Alta en RETA. - Aportar certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta a nombre del interesado, firmado y sellado por la entidad. - Aportar nuevo presupuesto ya que el que ha presentado contiene elementos no subvencionables (mantenimiento, dominio, hosting), temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...)
1499442	***6294**	VARELA MONGE, FRANCISCO JAVIER	<p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar que ha presentado junto a la solicitud: <ul style="list-style-type: none"> * Vida Laboral * Alta en RETA * IVA de 2021 * DNI del representante * DNI del solicitante * Censo AEAT. Subsanar. <p>Bloque 9,4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar si la empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad. Subsanar. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe solicitado incluye cuantías de elementos no subvencionables (gestión de dominio, hosting, Windows). Subsanar. 	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar IVA de 2020. - Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores en Alta (ITA). - Aportar nuevo presupuesto ya que los que ha presentado contienen elementos no subvencionables (gestión de dominio, hosting, Windows), temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - El presupuesto de la página web debe indicar los datos completos del cliente (Nombre, dirección y NIF) - En el presupuesto del equipo informático incluye 2 impresoras, debe justificar el motivo.

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499444	B72241227	ALIMENTACIÓN AREVALO VARGAS, S.L.	<p>Bloque 8: - Indica que ha aportado documentación junto a la solicitud correspondiente a las modalidades B y C de la convocatoria, y no es así. Aclarar.</p> <p>Bloque 10: - El importe solicitado no coincide con el total sin IVA que indica el presupuesto. Subsananr.</p>		- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. - Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITIA). - Aportar NIF. - Aportar Certificado bancario que incluya el IBAN, con el n.º de cuenta de la empresa, firmado y sellado por la entidad. - El presupuesto presentado no indica el NIF del cliente.
1499450	***2776**	CASTRO GARCIA, JOSE	<p>Encabezamiento: - Especificar el tipo de empresa. Subsananr.</p> <p>Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsananr.</p> <p>- La fecha de Alta de la actividad principal del IAE no coincide con la indicada en la solicitud. Subsananr.</p> <p>Bloque 10: - El importe solicitado incluye un concepto no subvencionable (Mantenimiento) y debe estar sin IVA. Subsananr.</p>	- Aportar Anexo I	- Aportar Anexo V	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar Alta en RETA. - Aportar IRPF de 2020 y 2021. - Aportar presupuesto expedido por la empresa proveedora, temporalizado y desglosado por acciones a realizar, con sus importes unitarios, con y sin IVA (Concretar n.º de anuncios, publicaciones, campañas de marketing...) - El presupuesto aportado incluye un elemento no subvencionable (Mantenimiento).

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499451	B72382989	PET GALLERY ONLINE S.L.	<p>Bloque 2: - Indicar todos los epígrafes de Alta en el IAE. Subsanar.</p> <p>Bloque 4: - El número de cuenta indicado en la solicitud no coincide con el certificado presentado. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Indicar que ha aportado junto a la solicitud: *IVA de 2021. *Certificado bancario. Subsanar.</p>	<p>Bloque 7: - Indicar el calendario estimado de inicio y fin de las acciones con día, Subsanar.</p>	- Aportar Anexo V	<p>- Aportar IRPF o Impuesto de Sociedades de 2020 y 2021. - Aportar NIF. - Aportar Informe de trabajadores en Alta de la TGSS (ITIA). - Aportar IVA de 2020.</p>
1499458	F11939568	LUISA CALDERON PRIETO (IBRERIA ALAVERA SCA)	<p>Bloque 8: - sólo presenta Anexo I, presupuesto y solicitud. Pedir :- Escrituras, certificado representante, DNI, IBAN, RETA, ITA, IRPF 20 Y 21 CERTIFICADO Federación andaluza Libre Promotora de un CCA "Centro Comercial Luz Shopp"</p>	<p>Bloque 8: Desglosar Windows 10. No subvencionable canon art 7 Aparatado 2 (g) de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad</p>	Aportar Anexo V	<p>Aportar ANEXO V, escrituras, Certificado Representante IBAN, Certificado Asociación Aportar documento Tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA Años 2020 Y 2021 Aportar RETA, ITA</p>
1499462	B04988804	SPIN NUTRITION S.L.	<p>Bloque 2: - sin fecha constitución y sin códigos actividad IAE 612.1, 652.4 Bloque 4: - sin IBAN Bloque 8: - sin Escrituras, documentación identidad representante. IRPF AÑO 2021 ITA RETA Bloque 10: - Importe subvención solicitada incluye IVA. Subsanar</p>	Desglosar windows 10	Aportar Anexo I y V	<p>Aportar modelos ANEXO I, V, IBAN, escrituras, documento identificación representante, IRPF 2021, ITA, RETA. Subsanar importe solicitud, desglosar windows 10</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499468	***6684**	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARIA ROCIO	Bloque 2: - sin fecha constitución y sin código actividad IAE 651.2 Bloque 4: - sin IBAN Bloque 8: - IRPF AÑO 2021	Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin. No subvencionable cámara vigilancia, detector billetes, gel hidroalcohólico del presupuesto art.7 apartado 2 de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones Destinadas a la modernización y mejora de la competitividad	Aportar Anexo V	Aportar modelos ANEXO V, IBAN, escrituras, IRPF 2021 Subsanar presupuesto
1499487	***6799**	CARPINELLI, EVA	Bloque 4: - sin IBAN Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 ITA RETA	Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	Aportar Anexo V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020 y 2021 Aportar anexo V, RETA, IBAN
1499489	B72175532	TIENDAS EURODIEZ S.L.	Bloque 2: - sin fecha constitución, tienen 19 establecimientos	Aportar presupuesto o factura próforma	Aportar Anexo I y V	Aportar modelos ANEXO I, V, IRPF 2021, Presupuesto
1499516	B72046923	CENTRO ÓPTICO SAN JORGE S.L.	Bloque 2: - tienen 2 establecimientos	Bloque 8: indicar nombre de programas software, detallar marcas y modelos de los conceptos	Aportar Anexo V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) o Liquidación del IVA años 2020 y 2021 Aportar anexo V, RETA, Factura detallar conceptos y marcas
1499551	***8723**	GARCÍA SOSA, DANIEL	Bloque 5: - falta Certificación de APYSAN Bloque 8: - IRPF AÑO 2021	Sin fecha BOJA convocatoria. Bloque 3: Nombrar y desglosar precio por Gestión RRSS, determinar duración Campaña Desglosar creación vídeo, formatos redes. Bloque 7: Subsanar calendario estimado con formato dd/mm/aaaa, de inicio y fin.	Aportar Anexo V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA año 2021 Aportar anexo V Desarrollar memoria, desglosar por cantidades conceptos En el presupuesto

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499559	***4925**	LAGO PALACIOS, JUAN CARLOS	Bloque 2: - sin códigos actividad IAE 861 2 Bloque 4: - sin IBAN Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 ITA RETA Bloque 10: - Importe subvención solicitada incluye IVA. Subsananar	Bloque 3: motivar en memoria por que adquisición de 2 PC Bloque 8: Desglosar precios por conceptos en presupuesto	Aportar Anexo I y V	Corregir presupuesto, desglosado. Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020 y 2021 Calendario ejecución acciones Aportar RETA, ITA Subsanar solicitud (cuantía incluye IVA no subvencionable)
1499569	B11485570	PROMOCIONES BONANZA 2000, S.L.	Bloque 2: - sin códigos actividad IAE 501, 1.833.2 Bloque 4: - sin IBAN Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 ITA RETA	Bloque 8: indicar en descripción del proyecto conceptos presupuestados "diagnóstico" y "asesoramiento" a qué actuación pertenecen o desglosar por actuaciones en el Presupuesto. Reajustar importes en Anexo I según actuaciones desglosadas Desglosar Win 10-Win 11	Aportar Anexo V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades IRPF) y Liquidación del IVA años 2020 y 2021. -Aportar ITA
1499592	B72324734	ORGÁNICA DEL SUR S.L.	Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 ITA RETA	Bloque 3: desglosar win 10. Excluir del presupuesto cámara de vigilancia art. 7 apartado 2 j) de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones Destinadas a la modernización y mejora de la competitividad		-Desglosar en presupuesto importe de sistema operativo -Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) y Liquidación del IVA años 2020 y 2021 -Aportar ITA

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499633	***9764**	VILLALPANDO ALVAREZ, DAVID	<p>-No se indica, qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanaar.</p> <p>Bloque 1:</p> <p>-Completar país. Subsanaar.</p> <p>Bloque 2:</p> <p>-Fallan por indicar códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsanaar.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Aporta certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT, certificado bancario, IVA 2021, modelo 130 de 2020 y 2021, presupuestos y alta en RETA y no lo indica en la solicitud. Subsanaar.</p> <p>-Bloque 9.4: En la casilla "¿La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo?" debe marcar "Si" o "No". Subsanaar.</p>	<p>Bloque 3:</p> <p>ANEXO I</p> <p>-Memoria insuficiente, no se justifican adecuadamente las acciones a realizar. Subsanaar.</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanaar.</p> <p>Bloque 7:</p> <p>-Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanaar.</p>		<p>-Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto.</p> <p>-El presupuesto del proveedor "El corte inglés" debe tener un desglose pormenorizado de las acciones a realizar y su coste unitario con y sin IVA, así como número de referencia. Subsanaar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 130/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499641	***9103**	MACÍAS REYES, FRANCISCO	<p>-No se indica, qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar.</p> <p>Bloque 1: -Completar país. Subsanar.</p> <p>-No se indica el sexo del representante. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE indicada en la solicitud no coincide con la que figura en el censo de la AT. Aclarar.</p> <p>-No se indica los códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsanar.</p> <p>-Se ha cumplimentado el código IAE en el apartado de pyme artesana, cuando no procede. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: -Se aporta DNI y Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT y no se indica en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 9.4: -En la casilla "% La empresa cuenta con un distintivo empresarial en materia de igualdad regulado en el Título IV de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo" debe marcar "Si" o "No". Subsanar.</p>	<p>ANEXO I</p> <p>Bloque 2: -La dirección del establecimiento indicada no coincide con la que figura de alta en el IAE. Aclarar.</p> <p>Bloque 3: -Memoria insuficiente: no se justifica adecuadamente las acciones a realizar. Subsanar.</p> <p>Bloque 7: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanar.</p> <p>Bloque 8: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.</p>	-Aportar Anexo V.	<p>-Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar IRPF 2020 y 2021.</p> <p>-Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.</p> <p>-El presupuesto del proveedor "Miguel Angel Moreno Navas" no incluye número de referencia, importe de IVA desglosado ni % a aplicar. Subsanar.</p>

Nº EXPTE.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499644	**0810**	RECIO DORANTE, ALEJANDRO FRANCISCO	<p>-No se indica, qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanar.</p> <p>Bloque 1: -Completar país. Subsanar.</p> <p>Bloque 2: -La fecha de alta en el IAE indicada en la solicitud no coincide con la que figura en el censo de la AT. Aclarar.</p> <p>-No se indica código IAE de la actividad principal de la empresa. Subsanar.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Se aporta certificado de estar al corriente con la hacienda estatal, con la autnómica y la SS, alta en el RETA, plantilla media de trabajadores 2020 y 2021 y no se indica en la solicitud. Subsanar.</p> <p>Bloque 9.2: -La asociación indicada no es la misma que la que figura en el certificado aportado. Aclarar.</p>	<p>-Memoria insuficiente, no se justifican adecuadamente los importes tan elevados de los presupuestos para el ordenador y la impresora. Aclarar.</p> <p>Bloque 8: -En el epígrafe A.1.6 ("Cualquier otra solución digital...") se ha consignado el importe de la impresora con IVA. Subsanar. -Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsanar.</p>	<p>El Anexo V ilegible. Volver a aportar.</p>	<p>-Aportar RPPF 2020 y 2021. -El certificado bancario no está sellado. Subsanar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Los presupuestos nº 22169 y 22170 del proveedor "GARPLUS DISTRIBUCION Y ASISTENCIA TECNICA S.L." incluyen elementos no subvencionables (Windows 10, Office y canon). Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanar. -El presupuesto del proveedor "ARMINET S&W, S.L." no incluye el importe desglosado de IVA ni el % a aplicar. Subsanar.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 132/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499659	B72337736	OFFICESERVI SERVICIOS DE OFICINA E IMPRESIÓN, S.L.	<p>-No se indica, qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar.</p> <p>Bloque 1: -Completar municipio y provincia. Subsananar. -Completar sexo del representante.</p> <p>Bloque 2: -Faltan por indicar códigos IAE en los que está dada de alta la empresa. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: -Se aporta impuesto de sociedades 2020 e IVA 2021 y no se indica en la solicitud. Subsananar.</p>	<p>ANEXO I</p> <p>Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar.</p> <p>-Memoria insuficiente: no se justifica la adquisición de un ordenador que sirva de servidor que figura en el presupuesto. Subsananar.</p> <p>Bloque 7: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar.</p> <p>Bloque 8: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsananar.</p>	-Aportar Anexo V.	<p>-Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.</p> <p>-El presupuesto aportado incluye elementos no subvencionables (Canon y Windows). Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuesto de dichas operaciones. Según Art. 14.1 i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsananar.</p> <p>-Aportar tarjeta NIF de la empresa</p> <p>-Aportar DNI del representante.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 133/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499673	***5524**	REY SIGÜENZA- ALFONSO JESUS	<p>-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsananar.</p> <p>Bloque 4:</p> <p>-El código IBAN indicado en la solicitud no coincide con el que figura en el certificado bancario aportado. Aclarar.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Se indica que se aporta "Compromisos de ejecución de los miembros de la Agrupación de personas físicas o jurídicas según anexo IV" y en este caso no procede. Subsananar.</p> <p>-Se indica que se aporta modelo 130 de 2019 y 2020 y no se adjunta. Subsananar.</p>	<p>-Se aporta Anexo I sin cumplimentar. Subsananar.</p> <p>ANEXO I</p> <p>Bloque 3:</p> <p>-La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsananar.</p> <p>Bloque 7:</p> <p>-Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsananar.</p> <p>Bloque 8:</p> <p>-Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsananar</p>	<p>-Aportar Anexo V.</p>	<p>-Aportar DNI.</p> <p>-Aportar IRPF 2021.</p> <p>-Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.</p> <p>-Aportar presupuestos de las acciones a realizar.</p> <p>-El certificado de la asociación debe indicar que entre sus fines está la defensa de los intereses del comercio y que es promotora de un CCA reconocido por la administración de la Junta de Andalucía. Subsananar.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de avance hacia la omnicanalidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de accesibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar documentación acreditativa de las medidas de sostenibilidad que incluye el proyecto.</p> <p>-Aportar DNI del representante.</p> <p>-El presupuesto aportado no incluye número de referencia. Así mismo, se deben describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuestos de dichas operaciones. Según Art. 14.1.1 de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsananar.</p>
1499684	B72356785	RAYMA SUR JOYEROS, S.L.	<p>-Se aporta IVA 2021, Impuesto de sociedades 2020, tarifa NIF de la empresa, informe de trabajadores en alta, informe de Vida laboral y no se indica en la solicitud. Subsananar.</p>	<p>-Falta el % de subvención en la fila TOTAL. Subsananar</p>		

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499686	***1735**	RIOS RUBIO, ALEJANDRA MERCEDES	-No se indica qué tipo de empresa es, comercial o artesana. Subsanaar.	ANEXO I Bloque 3: -La memoria descriptiva no incluye valoración económica. Subsanaar. Bloque 7: -Debe detallar el calendario estimado de ejecución de las acciones, día, mes y año de inicio y finalización. Subsanaar. Bloque 8: -Falta el % de subvención en la fila TOTAL Subsanaa	-Aportar Anexo V.	-El certificado bancario debe de estar sellado. Subsanaar. -Aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. -Aportar RPF 2020 y 2021. -Aportar alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -El presupuesto aportado debe describir las operaciones, consignándose todos los datos necesarios, incluyendo el precio unitario sin impuestos de dichas operaciones. Según Art. 14.1.i de la Orden de 7 de mayo de 2020, no se admitirán aquellas que no presenten el suficiente desglose para determinar el carácter subvencionable de los conceptos. Subsanaar.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 135/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499701	J72319338	ENTRETELAS Y GERANIOS S.C.	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de alta indicada en la solicitud (11/10/2016) no se corresponde con las que constan en IAE (24/01/2019). Subsananar. - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Subsananar. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar (Y aportar): Documento acreditativo de la representación legal. Documento otorgado de los poderes otorgados al representante. - Marcar que ha aportado el anexo IV. <p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª - Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ª (Contratación community management), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos,). - El presupuesto incluye subvencionables: <ul style="list-style-type: none"> - La reestructuración, modificación y mantenimiento de página web existente. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos de todos los miembros de la sociedad (RETA). - Aportar documento tributario 2020 y 2021 de todos los miembros de la sociedad (modelo 100 IRPF). - Aportar documento acreditativo de la representación legal. - Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsananar presupuesto aportándolo debidamente detallado para determinar su subvencionabilidad, con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, especificando las redes sociales en las que se desarrollarán las campañas, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 136/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499711	B11758737	CASAGRANDE INTERIORISMO S.L.	<p>Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (19/05/2003) no se corresponde con las que constan en IAE. Subsanar.</p> <p>- El epígrafe indicado en la solicitud (659.2) no se corresponde con el que consta en IAE (505.6 y 653.1). Subsanar.</p>	<p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Los presupuestos incluyen conceptos no subvencionables: Canon, rollo de etiquetas, cámaras de vigilancia, "np 3y pickup return". - La mejora de la web existente no es una actuación subvencionable. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar tarjeta NIF. - La actividad principal (653.1) especificada en el modelo 390 del periodo 2021 no se corresponde con la especificada en la solicitud (659.2). Adarar. - La actividad principal (659.2) especificada en el modelo 200 del periodo 2020 no se corresponde con las que constan en IAE (505.6 y 653.1). Adarar. - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Subsanar los presupuestos aportados especificando el establecimiento en el que se va a desarrollar el proyecto. - Subsanar presupuesto n.º sfp 2202 indicando CIF/NIF del proveedor y detallando las actuaciones a las que corresponden las 12 sesiones de fotografías para determinar su subvencionalidad. - Subsanar presupuesto n.º BZY-00006, desglosando los importes de desarrollo web y comercio electrónico, especificando la cantidad correspondiente a la actuación de tienda online, con y sin IVA. - Subsanar factura n.º 9041433770 indicando CIF/NIF del proveedor.</p>

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 137/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499765	B11932589	MODICO GRAPHICS SL	<p>Bloque 2: - Indicar: La fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. Todos los códigos IAE en los que esté de alta la empresa. Actividad principal de la empresa. - Incoherencia en referencia a la tenencia de página web entre lo indicado en la solicitud y lo reflejado en la descripción del proyecto del anexo I. Aclarar/Subsanar.</p> <p>Bloque 8: - Marcar (y aportar): Documento acreditativo de la representación legal. Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. - Ha marcado, pero no aporta escritura de constitución y estatutos.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p>	<p>- Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (actuaciones de comunicación, publicidad y marketing), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos...).</p> <p>- Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - El rediseño de una página web existente no es una actuación subvencionable. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. - La actuación "módulo para pasarela de pago con TPV virtual" debe especificarse en la actuación 2ª (Diseño e implantación de tienda on line) en lugar de la 2ª (Terminal del punto de venta TPV). Subsanar: - Subsanar apartado 9, indicando la persona solicitante/representante de la subvención.</p>	- Aportar anexo V.	<p>- Aportar documento tributario 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA).</p> <p>- La actividad principal (659.9) especificada en los modelos 200 aportados no se corresponde con la que consta en IAE (654.5) Aclarar.</p> <p>- Aportar escritura de constitución y estatutos.</p> <p>- Aportar acreditación de los poderes otorgados a la persona representante.</p> <p>- Aportar tarjeta NIF.</p> <p>- Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN).</p> <p>- Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, para justificar la creación de empleo estable.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad.</p> <p>- Subsanar presupuesto n.º PR-189: especificando si los tres primeros conceptos ("arte, creatividad y diseño", "redacción de contenidos", "programación y maquetación") se corresponden con la actuación de creación de página web o diseño e implantación de tienda on line.</p> <p>- Detallando debidamente el concepto "pack SEO", con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA.</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499766	***2626**	LARIOS PACHECO, JOSÉ MARIA		<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Es necesario justificar la necesidad de adquirir "Pantalla Informativa" e indicar la ubicación de la misma. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. - Los presupuestos incluyen el concepto no subvencionable windows 10. 	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsanar los presupuestos aportados desglosando el importe correspondiente a Windows 10 (concepto no subvencionable), con y sin IVA. - Subsanar presupuesto n.º 126065/P/RO, desglosando el precio del concepto "TPV fácil" por cada elemento, con y sin IVA.
1499788	B11749942	VISUALSIERRA, S.L.U.	<ul style="list-style-type: none"> Bloque 2: - La fecha de alta indicada en la solicitud (03/06/2002) no se corresponde con las que constas en IAE. Subsanar. Bloque 8: - Marcar (y aportar): Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Aclarar los conceptos e importes detallados en el presupuesto en cuanto a su correspondencia con las actuaciones indicadas en el apartado 8. - La memoria y el presupuesto incluyen los conceptos no subvencionables: Hosting, dominios y mantenimiento web. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. 	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Incoherencia en el tipo de sociedad. En IAE y escrituras aportadas se indica que es Sociedad Limitada, mientras que en la solicitud se especifica que es una Sociedad Limitada Unipersonal. Aclarar/Subsanar. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA). - Aportar tarjeta NIF. - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanar presupuesto n.º P-2022-008, desglosando los importes de "servicio desarrollo web", especificando la cantidad que corresponde a la actuación "Creación y diseño de sitio web" y la correspondiente a "Diseño e implantación de tienda online", con y sin IVA.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 139/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499797	B11434677	EL CHISMA, S.L.	<p>Bloque 2: - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE.</p> <p>Bloque 8: - Marcar que ha aportado certificado bancario.</p> <p>Bloque 9: - Marcar en el apartado 9.4 si cuenta, o no, con distintivo empresarial en materia de igualdad.</p> <p>Bloque 10: - Esta solicitud incluye actuaciones en Cádiz y Málaga. Deberá subsanar el bloque 10 de la solicitud incluyendo exclusivamente las actuaciones a desarrollar en Cádiz.</p>	<p>- Descripción del proyecto completa: Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas a desarrollar en la provincia de Cádiz, aclarando los conceptos e importes detallados en el presupuesto en cuanto a su correspondencia con las actuaciones indicadas en el apartado 8. Es necesario aclarar los conceptos "ampliación licencia a red online" y "ampliación licencia descentralizada gestión SQL" para determinar su subvencionabilidad. Justificar la necesidad de adquirir las cantidades indicadas en el presupuesto. - Completar el apartado 8 especificando en TOTAL: % subvención. - El presupuesto incluye los conceptos no subvencionables: Windows 10, extensión de garantía a 4 años y Windows 10 IOT para TPV compacto. - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año.</p>	<p>- Aportar anexo V.</p>	<p>- Aportar tarjeta NIF. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Subsanar certificado bancario aportándolo firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanar el presupuesto aportado: Incluyendo solo las actuaciones a realizar en Cádiz. Desglosando el importe correspondiente a Windows 10 (concepto no subvencionable) con y sin IVA. Así mismo, se indica que el presupuesto incluye los conceptos no subvencionables "extensión de garantía a 4 años" y "Windows 10 IOT para TPV compacto".</p>

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499809	***6181**	MUÑOZ MARQUEZ, MARIA TERESA	Bloque 2: - El número de trabajadores no puede ser inferior a 1. Incluir al menos a la autónoma. Subsanan:	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto incompleta. Describir de forma pormenorizada las actuaciones previstas en la actuación 5ª (Actuaciones de comunicación, publicidad y marketing) y 6ª (Contratación community management), acciones a realizar de manera temporalizada durante el plazo de ejecución y coste unitario de las mismas (concretar n.º de campañas, envíos..). - La mejora de página web existente no es una actuación subvencionable. - El presupuesto incluye el concepto no subvencionable "mantenimiento de página web". - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando el % subvención. - El total del presupuesto se incluye incorrectamente en la actuación "Contratación de community management o de gestión de las redes sociales". Subsanan: 	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar documento tributario 2021 (modelo 100 IRPF). - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Subsanan el presupuesto: desglosando los importes de "mantenimiento de página web", especificando la cantidad que corresponde a la actuación "Diseño e implantación de tienda online", con y sin IVA. (el mantenimiento es un concepto no subvencionable) especificando las redes sociales en las que se desarrollarán las campañas, temporalizadas y con precio unitario, con y sin IVA. - Indicando los importes unitarios y totales, con y sin IVA.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 141/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499821	B11378163	DECORAKEL R&R SLU	<p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE. - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (505.1, 614.2, 652.2, 653.3 y 659.4). <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que aporta, pero no adjunta: - Escritura de constitución y estatutos. - Documento acreditativo de la representación legal. - Marcar (y aportar): - Certificado bancario. - Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. <p>Bloque 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo. - Presupuestos o facturas proforma de los gastos previstos. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de la subvención solicitada excede la cuantía máxima por pyme (12.000 €). 	- Aportar anexo I.	- Aportar anexo V.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar escritura de constitución y estatutos. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la representación legal. - Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA). - Aportar certificado bancario firmado y sellado, a nombre de la entidad solicitante de la subvención (incluyendo IBAN). - Aportar Documento acreditativo de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo, su subvencionalidad, con desglose pormenorizado para determinar su subvencionalidad, con precio unitario, con y sin IVA. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable.

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 142/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499848	F11055563	SDAD COOP ANDALUZA EUROPEOS	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incoherencia en referencia a la representación. La persona solicitante/representante no coincide con la indicada en las escrituras aportadas. Aclarar/Subsanar. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar con todos los códigos dados de alta en IAE. (41 1. 1. 652.3, 653.3, 655.3, 659.7 y B01). - Indicar la actividad principal de la empresa. <p>Bloque 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha marcado que aporta, pero no adjunta: Documento acreditativo de la representación legal. Marcar (y aportar): Documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. Documento acreditativo de la obtención de distintivo empresarial en materia de igualdad - Marcar que ha aportado: Documento acreditativo de que la sociedad dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente. <p>Bloque 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de la subvención solicitada no coincide con los presupuestos aportados. Subsanar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar fechas estimadas de inicio y fin de las actuaciones, en formato día/mes/año. - Completar el apartado 8 especificando % subvención, subvención solicitada y en TOTAL: inversión total, % subvención y subvención solicitada. - El importe de la subvención solicitada no coincide con los presupuestos aportados. Subsanar. - El presupuesto 220215-01087 (Kónica Minolta) incluye los conceptos no subvencionables: "Kónica Minolta usada" (bienes usados), "software 2º año y posteriores", "garantía y servicio de mantenimiento 5 años". 	<p>- Aportar anexo V.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Subsanar documento acreditativo de la representación legal y de los poderes reconocidos. - Aportar justificante del pago del último recibo del IAE. - Aportar documento tributario 2020 y 2021 (impuesto de sociedades o liquidación del IVA) para justificar la actividad principal. - Aportar tarjeta NIF. - Aportar documento acreditativo de la obtención de distintivo empresarial en materia de igualdad. - Subsanar documento acreditativo de que la sociedad dispone de un Plan de igualdad implantado y vigente, indicando el nombre del Plan, la fecha de su aprobación y órgano. Así mismo, es necesario aportar documento acreditativo de la consulta previa a la representación legal de los trabajadores establecido en la ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo. - Aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en la que conste la relación de personas trabajadoras de la empresa, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa, para justificar la creación de empleo estable. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado avance hacia la omnicanalidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de sostenibilidad. - Aportar documentación acreditativa de las medidas detalladas en apartado medidas de accesibilidad. - Subsanar el presupuesto nº 220215-01087 (Kónica Minolta) indicando: CIF/NIF del proveedor. - Con desglose pormenorizado de la acciones previstas a ejecutar con precios unitarios y totales, con y sin IVA. - Así mismo, se indica que el presupuesto incluye los conceptos no subvencionables "Kónica Minolta usada", "software 2º año y posteriores", "garantía y servicio de mantenimiento 5 años".

Nº EXPT.E.	NIF	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1499885	***7703**	CÁRDENAS RUIZ, MARIA DEL MAR	Bloque 2: - sin códigos actividad IAE 651.6; Tiene 2 establecimientos Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 2020 ITA RETA	Bloque 3: desglosar win 10. Aclarar a que se refiere designación D&G. Explicar en que consiste Campaña de Promoción Facebook Ads y duración	Aportar Anexo I y V	-Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades o IRPF) y Liquidación del IVA años 2020 y2021 -Aportar RETA
1499901	B11838091	MOLINA Y ALCOCER, SUMINISTROS MEDICOS	Bloque 2: - sin códigos actividad IAE 382, 612.9, 615, 1, 619.2, 631 Bloque 8: - IRPF AÑO 2021 2020 ITA RETA	Bloque 3: Desglosar conceptos realización pagina Web	Aportar Anexo I y V	Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) y Liquidación del IVA años 2020 y2021 Aportar ITA 2020-2022
PL1500230	B72307994	SOTIPAG, S.L.	Bloque 10: -Completar	-Bloque 8: completar presupuestos, porcentajes y esfuerzo inversor de la empresa. Los importes deben coincidir con los presupuestos aportados, sin IVA.		Aportar documento tributario (Impuesto de Sociedades) Y Liquidación del IVA años 2020 y2021

FIRMADO POR	MARIA LUISA REAL PRADO	11/10/2022	PÁGINA 144/144
VERIFICACIÓN	BndJACCBPVU6864CKWD3H9PDL7XSHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	